Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230216-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 1 de 101

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

17 de FEBRERO de 2023

**SUBDIRECCION DE CONTRATACION**

**Relación de documentos a entregar:** CONTRATACION

| ITEM | No. DE CONTRATO | CONTRATISTA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | DOCUMENTO RELACIONADO | PERIODO | No. FOLIOS | No. CDS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7186-2022 | ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ | 830.094.708-1 | INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES. | 01/01/2023 al 31/01/2023 | 97 | 0 |
| | **TOTAL** | | | | | **97** | **0** |

**EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO**
**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-826943 89
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 2 de 101

## 1. DATOS GENERALES

| | | |
|---|---|---|
| PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME | 01/01/2023 al 31/01/2023 | |
| ¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR? | SI [X] | NO [ ] |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | FÍSICA | PRESUPUESTAL |
| | 72% | 46% |

## 2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

**Datos del supervisor/interventor**

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR | Omar Fernando Beltrán Opayome |
| DEPENDENCIA | Subdirección de Abastecimiento |
| CARGO | Subdirector de Abastecimiento |
| LOCALIDAD | Nivel Central |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN | Equipo de Apoyo a la Supervisión |

**Datos del contrato supervisado e intervenido**

| | | |
|---|---|---|
| OBJETO DEL CONTRATO | Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá". | |
| NUMERO DE CONTRATO | 7186-2022 | |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO | 23/08/2022 | |
| FECHA APROBACIÓN DE POLIZA | 06/01/2023 | |
| CONTRATISTA | Asociación Integral para la Paz ASOINPAZ | |
| CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT | 830.094.708-1 | |
| VALOR INICIAL CONVENIO | Valor Total Convenio<br>Aportes SDIS<br>Aportes Asociado | $ 197,201,613<br>$ 186,598,404<br>$ 10,603,209 |
| ADICION MODIFICATORIO 1 | Valor Total Adición<br>Aportes SDIS<br>Aportes Asociado | $ 97,997,906<br>$ 92,696,302<br>$ 5,301,604 |
| PLAZO INICIAL | Cuatro (4) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022 | |
| FECHA ACTA DE INICIO | 26/09/2022 | |
| PRORROGA MODIFICATORIO 1 | 28/02/2023 | |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 3 de 101

| | | |
|---|---|---|
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 1-100-F001 | |
| PERIODO CERTIFICADO | 01/01/2023 al 31/01/2023 | |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | PORCENTUAL | FINANCIERA |
| | 72% | 46% |

## 3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

El asociado Asociación Integral para la Paz ASOINPAZ dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7186-2022, mediante la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular 113907-CCCP 11-007 – La Aguadita; implementando los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.

**BITACORA DE ACTIVIDADES:**

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación. | Suscripción de acta de inicio de fecha 26/09/2022. | Acta de inicio |
| 2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero. | Apertura de cuenta bancaria para uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. | Formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. Certificación cuenta bancaria |
| 3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo. | Entrega de la ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo. | REQUERIMIENTO:<br>ANS: Sí __ No _X_<br>IS: Sí ___ No X<br>AD/FN: Sí _X_ No__<br>AMB: Sí ___ No X | Se genera requerimiento del componente Administrativo y Financiero el cual se encuentra en seguimiento por parte de la supervisión. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 4 de 101

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares |
| 6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención. | Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental | Actas de visita de supervisión en campo por componente |
| 7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control. | Para el presente periodo no se presentaron visitas a las unidades operativas por parte de entes de control | N/A |
| 8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Participación en Comité de Evaluación y Seguimiento en día 10/02/2023 | Listado de asistencia |
| 9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores. | Cumplimiento de porcentaje de compra públicas locales de alimentos | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto | Uso de las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto convenido | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 5 de 101

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| convenido. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole. | | |
| 11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación. | Cumplimiento del Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental. | Actas de visita de supervisión en campo por componente |
| 13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio | N/A |
| 14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio. | Registro de información en aplicativos SIRBE y RAD de acuerdo con lo requerido | Actas de visita de supervisión en campo por componente.<br>Reporte Registro de Asistencia Diaria |
| 15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social. | Empalme con la Subdirección Local correspondiente, al momento de iniciar la ejecución del convenio | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares |
| 16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS. Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la | Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental | Informes mensuales de ejecución de los componentes:<br>Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental.<br>Formato de revisión de informes mensuales de ejecución |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 6 de 101

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación. | | |
| 17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |
| 18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso | N/A |
| 19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria. | Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso | N/A |
| 20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso | N/A |
| 21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. | Cumplimiento de factores de selección ofertados en el proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022:<br>Administrativo:<br>Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor<br>Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del comedor<br>Compras Locales<br><br>Inclusión Social:<br>Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social y Componente Administrativo/Financiero |
| 22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 7 de 101

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | N/A |
| 24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS. | Instalación de buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario – Cocina Popular | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo. | Radicación de hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes. | Oficio Radicado con soportes y hojas de vida<br><br>Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio | Visita bimestral de verificación de gestión documental |
| 27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. | Vinculación de mínimo de mujeres durante la ejecución del convenio | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 8 de 101

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico. | Construcción de hoja de ruta del componente inclusión social del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 2. Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico. | Elaboración de programación mensual de actividades del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo enero 2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 3. Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS. Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico. | Elaboración de programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, correspondiente al periodo enero 2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 4. Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico. | Socialización en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 5. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico. | Participación en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico. | Diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico. | Referenciación a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 8. Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 9. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes | Implementación procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de | Actas de visita de supervisión en campo – |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 9 de 101

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS. Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico. | participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular | Componente Inclusión Social. |
| 10. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Desarrollo de los procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 11. Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico. | Elaboración del plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 12. Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico. | Implementación el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico. | Desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular. Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |
| 15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico. | Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que evidencien criterios de egreso. Reporte semanal remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el | Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de | Actas de visita de supervisión en campo – |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 10 de 10

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| Acta de Compromiso. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Compromiso.<br>Reporte mensual remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745. | Componente Inclusión Social. |
| 17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Actualización de información diligenciada en ficha SIRBE vigente y en Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente.<br>Reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 18. Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 19. Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso. | N/A |
| 20. Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Cargue de información en OneDrive, en la carpeta del componente inclusión social. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria. | Implementación de procesos, procedimientos y documentos técnicos requeridos para la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados. | Implementación del Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación, donde se indican las acciones de mejora para subsanar las observaciones generadas por la entidad de salud, descritas en las actas del Concepto Higiénico Sanitario del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br>Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 11 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local. | Entrega de los menús especiales en navidad y fin de año 2022 aprobados por la nutricionista local el día 22/12/2022 | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico. | Implementación de minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. | Realización nueva encuesta de opinión a participantes del Comedor Comunitarios-Cocina Popular para establecer la necesidad de suministrar menú vegetariano el 12/12/2022 | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano. | N/A |
| 7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes. | Publicación del ciclo de menús y el menú del día en un lugar visible del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón. | Preparaciones de alimentos de la minuta con la totalidad de ingredientes establecidos para cada preparación, en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria. | Capacitación al talento humano en manejo de ciclos de menú, minuta patrón, operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales realizada en la siguiente fecha:<br><br>01/10/2022-22/10/2022-03/01/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos | Capacitación al talento humano en estandarización de utensilios para el servicio de alimentos, realizada en la siguiente fecha: 22/10/2022-03/01/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 12 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido. | | |
| 11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato "Autorización cambio de preparaciones", debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Solicitud de intercambios mediante formato "Autorización cambio de preparaciones" para el día 30 de enero de 2023. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas. | Participación de la nutricionista del asociado en el proceso de fortalecimiento de medidas antropométricas del 21/10/2022 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad. | Realización de toma medidas antropométricas el día 14/01/2023. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Digitalización de la toma de medidas antropométricas. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición. | Se realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición el día 12/12/2022. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS. | Se desarrolló de la acción mensual en estilos de vida saludable a los participantes del comedor tema: Disminución en los azúcares añadidos el día 14/01/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente. | Implementación del cronograma en promoción de estilos de vida saludable aprobado el día 23/11/2022 por nutricionista local | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 13 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso. | Realización de actividad física: Estiramiento y-elasticidad el día 14/01/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 19. Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Se desarrolló actividad en promoción de actividad física el | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente. | Se realiza entrega de informe cuantitativo el 23/01/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021. | Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero | N/A |

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS. | Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el Subcomponente Salubridad | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia. | Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el sector de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 14 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este. | Implementación del procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS”. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año. | Disponibilidad de concepto sanitario favorables o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos. | Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 evidenciado en conceptos higiénicos sanitarios favorables y vigentes de los vehículos transportadores de alimentos. | Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos. | Entrega de alimentos en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida.<br>Cumplimiento del cronograma establecido en el plan de distribución de alimentos.<br>Implementación de procedimiento de recepción de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social. | Cumplimiento de Resolución 683 de 2012 y Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013.<br>Disponibilidad de equipos, utensilios, menaje de material higiénico sanitario y en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 8. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Toma de muestras diarias de alimentos preparados cumpliendo las 72 horas en almacenamiento en las cantidades establecidas para cada componente de las minutas. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 9. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética. | Elaboración de Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular, con sus respectivos formatos de control diligenciados y actualizados. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 10. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes. | Aplicación de controles de calidad para garantizar alimentos inocuos y cumplimiento de las características organolépticas propias de cada preparación. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 15 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 11. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular. | Disponibilidad de áreas establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio de alimentación. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 12. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera. | Cumplimiento de normatividad. Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua con fechas de expedición acordes a lo requerido<br><br>Fecha certificado: 26/08/2022 | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 13. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico. | Elaboración e implementación de plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 14. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Disponibilidad de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 15. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo. | Para el presente periodo se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica de producto terminado | Toma de ítem de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica – orden de servicio 023156 |
| 16. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS. | Para el presente periodo se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica de frotis de manos | Informe de análisis 23594 |
| 17. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS. | Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos. | N/A |
| 18. Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - | Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular. | N/A |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 16 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas. | | |
| 19. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA. | Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos. | N/A |

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario- Cocina Popular. | Elaboración de Plan de Emergencia y Contingencia y matriz de riesgos del Comedor Comunitario- Cocina Popular. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. | Disponibilidad de concepto técnico de Seguridad Humana y Protección contra Incendios vigentes en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro. | Existencia de botiquín tipo A ubicado en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura. | Cumplimiento del lineamiento técnico de la SDIS. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Actualización de formatos del Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones. | Establecimiento de turnos para la entrega de los apoyos alimentarios evitando aglomeraciones. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 17 de 101

| COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control. | Adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, mediante la implementación de directrices, estrategias, lineamientos, formatos y desarrollo de actividades ambientales que conlleven al cumplimiento del Componente Ambiental. | Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 18/01/2023 |
| 2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control. | Envío del Formato de responsable Ambiental al área de Gestión Ambiental.<br>Ambiental, tener soporte de carpeta física, magnética y drive del área de gestión ambiental. | Envío del correo al área de gestión ambiental. |
| 3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales. | Participación en jornada de movilidad sostenible, por parte del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 18/01/2023 |
| 4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental. | Divulgación del Plan Institucional de Gestión Ambiental por parte de la referente ambiental de la SDIS. | Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 18/01/2023 |
| 5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes. | Disponibilidad de cuarto de almacenamiento de residuos sólidos con las características técnicas establecidas en la normatividad vigente.<br>Existencia de canecas y elementos para la correcta clasificación de residuos y uso de sistemas ahorradores de agua y energía. | Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 18/01/2023<br>Cumple con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-09, FOR-GA-10 y FOR-GA-047. |
| 6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio. | Reporte de participantes de la actividad. | Documento cargado al drive del componente ambiental. |
| 7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad. | Implementación de las directrices, lineamientos y acciones requeridas para dar cumplimiento al componente de Gestión Ambiental | Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 18/01/2023 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 18 de 101

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio. | Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022 | Listado de Asistencia |
| 2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular No 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”. | Implementación de la normatividad vigente para el proceso de gestión documental, en los Comedores Comunitarios – Cocina Popular | Visitas bimestrales de supervisión en campo para verificación de gestión documental |
| 3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745. | Organización documental de la información resultante de la ejecución del convenio en cada uno de los componentes: Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo - financiero y Ambiental | Visitas bimestrales de supervisión en campo para verificación de gestión documental |
| 4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio. | Visitas bimestrales de supervisión en campo para verificación de gestión documental |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 19 de 101

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental. | N/A |
| 6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado | N/A |
| 7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado | N/A |
| 8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución | N/A |
| 9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución | N/A |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 20 de 101

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos. | | |
| 10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución | N/A |
| 11. Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución | N/A |

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento. | Radicación de relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con los perfiles requeridos | Oficio Rad E2022041969 del 27/09/2022. |
| 2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico. | Contratación del talento humano de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos. | Identificación de los peligros evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo con la ARL. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo. | Implementación de medidas de control de seguridad y salud en el trabajo | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 21 de 101

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. | Disponibilidad de equipos de cómputo con especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. | Mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo:<br>Fecha de realización: 10/11/2022 | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio. | Disponibilidad de conexión a internet con el operador ETB, para el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención. | Registro diario de asistencia de participantes de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el sistema de información dispuesto por la SDIS. Toma de firmas en formato Listado Participantes, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para Registro de Raciones Fuera de Horario | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio. | Personal contratado en el Comedor de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y disponible en el Comunitario - Cocina Popular | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. | Reemplazo de personal de acuerdo con los perfiles requeridos | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos. | Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos | N/A |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 22 de 101

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 13. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra. | Presentación reporte mensual de compras locales de alimentos realizadas durante el periodo. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%). | Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento. | Entrega de copia del contrato de arrendamiento a la Subdirección de Abastecimiento | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual). | Ejecución de pagos a proveedores de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003. | Pago de seguridad social y aportes parafiscales. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 23 de 101

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar. | Ejecución de pagos a talento humano de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). | Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). | Soportes financieros y contables presentados en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022 |
| 20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo. | Ejecución de aportes de la SDIS de manera exclusiva para el desarrollo del convenio | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. | Asistencia al comité de seguimiento y evaluación el día:<br><br>10/02/2023 | Listado de asistencia y Acta |
| 22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS. | Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos. | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 24 de 101

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero. | Implementación de las acciones del componente Administrativo y Financiero en los tiempos establecidos en el anexo técnico del convenio. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | Vinculación de talento humano en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |

| COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio | N/A |
| 2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio | N/A |
| 3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio | N/A |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 25 de 101

| COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio | N/A |
| 5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio | N/A |
| 6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio | N/A |
| 7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio | N/A |

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES**

**COMPROMISOS GENERALES**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 26 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 27 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 9 | Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", específicamente el artículo 220113 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 28 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio | - | - | - | - | X | No se ha presentado situaciones de fuerza mayor |
| 14 | Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 17 | Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 29 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio | | | | | | |
| 18 | Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 20 | Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. |
| 21 | Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 22 | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 23 | Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 30 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 24 | Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 25 | Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 26 | Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 27 | Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 28 | Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio | - | X | - | - | - | Se genera requerimiento toda vez que a la fecha no se ha ejecutado el rubro de archivo y de elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social, adicionalmente no cuenta con factura de abarrotes. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generó hallazgo (requerimiento) en los compromisos generales; sin embargo, está dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7186-2022. |

**COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 31 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 32 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 9 | Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 11 | Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 33 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 15 | Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 17 | Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 34 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 20 | Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | | | X | | | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | | X | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7186-2022. |

**COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 30/01/2023, se generaron observaciones y planes de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 35 de 10

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual | - | | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 36 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 9 | Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 37 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 38 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 18 | Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 20 | Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 21 | Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no | - | - | - | - | X | Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 39 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021 | | | | | | |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | X | | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron hallazgos en el Subcomponente de Alimentación, Nutrición; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7186-2022.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos. |

**COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 30/01/2023, se generó observación, plan de mejora y requerimiento (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 40 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 30/01/2023, se generó observación, plan de mejora y requerimiento (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 5 | Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 30/01/2023, se generó observación, plan de mejora y requerimiento (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 6 | Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 30/01/2023, se generó observación, plan de mejora y requerimiento (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 41 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 9 | Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 30/01/2023, se generó observación, plan de mejora y requerimiento (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 10 | Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 30/01/2023, se generó observación, plan de mejora y requerimiento (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 11 | Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 30/01/2023, se generó observación, plan de mejora y requerimiento (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 12 | Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 42 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo | - | - | X | - | | Para el presente periodo se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica de producto terminado |
| 16 | Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS | - | - | X | - | | Informe de análisis 23594 |
| 17 | Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos. |
| 18 | Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 43 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y/o bromatológicos. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | X | - | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones) por evidenciar hallazgos en el Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7186- 2022.<br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el para la subsanación de los hallazgos. |

**COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario- Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 44 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones | - | - | X | - | - | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales por evidenciar hallazgos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7186 2022. |

**COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias | - | X | - | - | - | En la visita de campo realizada el 18/01/2023 se genera observación y plan de mejora (ver numeral 6.2. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 45 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control | | | | | | Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) |
| 2 | Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control | - | X | - | - | - | En la visita de campo realizada el 18/01/2023 se genera observación (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) |
| 3 | Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales | - | - | X | - | - | Ninguna. |
| 4 | Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental | - | - | X | - | - | Ninguna. |
| 5 | Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes | - | X | - | - | - | En la visita de campo realizada el 18/01/2023 se genera observación, plan de mejora y requerimiento (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) |
| 6 | Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio | - | - | X | - | - | Ninguna. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 46 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad | - | X | - | - | - | En la visita de campo realizada el 18/01/2023 se genera observación y plan de mejora (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | X | - | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones-Planes de mejora, requerimiento) por evidenciar hallazgos en el Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7186-2022.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos. |

**COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 47 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19” Además de lo contemplado en la Circular No 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller” | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. |
| 3 | Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745 | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. |
| 4 | Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 48 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso |
| 7 | Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso |
| 8 | Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso |
| 9 | Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 49 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso |
| 11 | Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. Toda, vez que el convenio no ha finalizado. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | | X | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en los compromisos de gestión ambiental dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7186-2022. |

**COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 50 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos. | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos | - | X | - | - | - | Se evidencia que no se ha efectuado el mantenimiento de los equipos de cómputo desde el 10/11/2022, que no cumple con el tiempo establecido de dos meses según el anexo técnico, por lo cual se genera la observación. |
| 7 | Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 9 | Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 51 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL | | | | | | |
| 11 | Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias | - | - | - | - | X | No se ha realizado reunión por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas. |
| 13 | Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%) | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 15 | Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique) (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual) | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 52 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003 | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 18 | Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 20 | Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 53 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia) En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 22 | Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS | - | - | - | - | X | El presente convenio no registra agotamiento de recursos. |
| 23 | Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 24 | El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 22124216 del Decreto 1860 de 2021 | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 54 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generó hallazgo (requerimiento) en el componente administrativo-financiero; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7186-2022.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos. |

**COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002 | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 55 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se ha recibido bienes en calidad de préstamo |
| 3 | Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se ha recibido bienes en calidad de préstamo |
| 4 | Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. |
| 5 | En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3212 y 55 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se ha recibido bienes en calidad de préstamo. |
| 6 | Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se ha recibido bienes en calidad de préstamo. |
| 7 | Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se ha recibido bienes en calidad de préstamo. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 56 de 101

**RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:**

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 7186-2022, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

**DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

Ninguna

## 4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | $186,598,404 | |
| ADICIONES: | $92,696,302 | |
| REDUCCIONES: | N/A | |
| VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: | $129.697.061 | |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR | $149.597.645 | |
| VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE) | N/A | |
| AMORTIZACIÓN: | N/A | |
| Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo. | SI: ___ | NO APLICA: X |

| | CONCEPTO | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|
| COSTO FIJO | 6to Desembolso | $15.320.437 |
| COSTO VARIABLE | 6to Desembolso | $27.510.327 |
| COSTO DE REALIZACIÓN | 6to Desembolso | $0 |
| DESCUENTOS | Descuentos Directos | $0 |
| **TOTAL** | | **$42.830.764** |

| | |
|---|---|
| OBSERVACIONES ADICIONALES: | ▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN,* del presente informe, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 57 de 101

| | |
|---|---|
| | ▪ Durante el presente periodo, el Asociado Asociación Integral para la Paz ASOINPAZ ha dado cumplimiento parcial a los compromisos de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental, establecidos en el convenio 7186-2022.<br><br>▪ Se generaron medidas contractuales (Observaciones, Plan de Mejoramiento y Requerimiento); sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.<br><br>▪ Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el ASOCIADO para la subsanación de los hallazgos. |

**RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

| ITEM | PERIODO DE PAGO AÑO – MES | FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA | VALOR |
|---|---|---|---|
| Pensión | Enero 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Salud | Enero 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Riesgos Profesionales | Enero 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Parafiscales | Enero 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |

**5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.**

**RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:**

Cumplimiento de las compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

**RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

Ninguno.

**6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:**

**6.1. Visitas de Supervisión en Campo**

| Componente Inclusión Social | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 16/01/2023 | 7186-2022_IS_16012023.pdf |
| Seguimiento | 30/01/2023 | 7186-2022_IS_30012023.pdf |

| Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 17/01/2023 | 7186-2022_ANS_17012023.pdf |
| Seguimiento | 31/01/2023 | 7186-2022_ANS_31012023.pdf |

| Evaluación de la calidad microbiológica |
|---|

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 58 de 101

| Tipo de Visita | Fecha | Soporte |
|---|---|---|
| Toma de ítem de ensayo | 04/01/2023 | 7186-2022_MIC_04012023.pdf |

| Componente Administrativo y Financiero | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Administrativa de Seguimiento | 19/01/2023 | 7186-2022_ADM_19012023.pdf |
| Financiera de Seguimiento | 15/02/2023 | 7186-2022_FIN_15022023.pdf |

| Componente Ambiental | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 18/01/2023 | 7186-2022 AMB 18012023.pdf |

### 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

#### 6.2.1 Componente Inclusión Social

| Componente Inclusión Social | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

#### 6.2.2 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 1,3, 4, 11 | 1 | Se evidencia que no se cuenta con intercambio aprobado de la fruta del postre del menú N°3 Semana N°1 uva Isabella por banano según lo evidenciado en la contra muestra almacenada, dado que el documento presentado de autorización refiere intercambio de uva Isabela por melón. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que se ejecutó el menú 11 acorde a lo establecido en las minutas no Se realizaron intercambios. | Cerrado |
| O | 1 | 7 | Se evidencia que en el pre alistamiento de alimentos no se realiza el pesado del alimento posterior a los pasos preliminares. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se realiza el pre-alistamiento de alimentos aplicando pasos de corte o picado de los alimentos se adiciona zanahoria y papa entera la sopa de cebada perlada. 19/10/2022. Se evidencia que no se realiza el pre-alistamiento de alimentos aplicando pasos de corte o picado de los alimentos se | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 59 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | adiciona zanahoria entera a la sopa de cuchuco de cebada. Se genera plan de mejora<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia que no se realiza el prealistamiento de alimentos aplicando los pasos establecidos en el anexo se adiciona pechuga de pollo con hueso a la sopa de ajiaco de la jornada.<br>23/11/2022 Se evidencia que se realiza el prealistamiento de alimentos aplicando los pasos establecidos en el anexo. Las frutas, verduras, bolsas de leche y pulpas son lavados y desinfectados previo a la preparación. | |
| O | 8 | 9 | Se evidencia faltante de ingredientes para la jornada, menú N°5 Semana1 2,1 kg de papa común, 570g de fresa, 5,8 kg de melón para las preparaciones del día. No se adiciona 0,34 kg de carne de res magra para la sopa, se cuenta con fríjol fresco por cargamanto | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se adiciona la totalidad de ingredientes en la preparación del menú 11- semana 2, faltó adicionar en la preparación de yuca dorada 7,01 kg de yuca, faltó adicionar en la preparación carne molida para hamburguesa 5.94 kg. se genera requerimiento. 19/10/2022. Se evidencia que se adicionó la totalidad de los ingredientes en la preparación del menú 21 semana 4. | Cerrado |
| P | 1 | 11 | Se evidencia que no se cuenta con 0,34 kg de carne de res magra para la sopa de fideos de la jornada, faltante de papa común, fresa, melón. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se adquieren todos los alimentos de todos los grupos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación, para la preparación de hoy menú 11, no sé disponía de aguacate completo, miga de pan, huevos, helado completo se compra en tiendas de barrio, faltó yuca.<br>19-10-2022 Se evidencia que no se adquieren todos los alimentos de todos los grupos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación, para la preparación de hoy menú 20, no sé disponía de ajonjolí, margarita, leche faltaban 28 bolsas x 1000 lt, arveja verde fresca, el asociado compro en tiendas de barrio el faltante para completar el menú, adicional para el menú 22 del 20/10/2022 falta arveja vede fresca, crema de leche, aguacate, papaya, queso doble crema. Para | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 60 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | el menú 23 del 21/10/2022 falta arveja vede fresca, piña, fécula de maíz, arroz, acelga, huevos, plátano hartón maduro, leche y queso doble crema. Se genera plan de mejora. 17/11/2022. En seguimiento se evidencia que no se adquieren todos los alimentos de todos los grupos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación, para la preparación de la jornada menú N° 21 no se cuenta con 1,8 Kg de queso doble crema y 0,9Kg de crema de leche. Para el menú N°22 no se cuenta con la totalidad de banano, huevos. 23/11/2022 Se evidencia que no se adquieren todos los alimentos de todos los grupos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación, para la preparación del menú N° 3 no se cuenta con 1,75 Kg de helado, manzana la totalidad, pechuga de pollo falta 7,87 kg. Para el menú N°4 no se cuenta con la totalidad de espinaca.<br>06/12/2022 En seguimiento se evidencia que no se adquieren todos los alimentos de todos los grupos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación, para la preparación del menú N° 14 no se cuenta con 42,6 L de leche entera líquida, 1,8 Kg de helado, menú N° 15: 19,3Kg de sobrebarriga, 3,5 Kg de queso, 1Kg de espinaca, 4,4Kg de tomate milano y 1,5Kg de melón, menú N°17 : faltante de 17,5Kg de hígado, 1,5Kg de yogurt, 8,63Kg de plátano hartón verde, 49L de leche entera líquida, verduras. Se reitera requerimiento 23/12/2022 En seguimiento se evidencia que se adquieren los alimentos de todos los grupos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación, para las preparaciones del menú N° 5 y menú navideño. | |
| P | 1 | 13 | Se evidencia que no hay consistencia en el registro de recepción de materias primas y remisiones vs existencias. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia formato de recepción de alimentos desactualizado y no se verifica la temperatura alimentos de alto | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 61 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | No se cuenta con la carne para sopa registrada. | | riesgo en recepción como carnes adicionales evidencia transporte de entrega de helado en moto. 19/10/2022 Se evidencia en formato de recepción de alimentos, que no se realiza la verificación de temperaturas de los alimentos de alto riesgo como carnes adecuadamente, no reporta temperaturas de ingreso, se coloca únicamente congelación, adicional no se encuentra todos los registros de los alimentos que ingresan. Se genera plan de mejora.<br>17/11/2022, En seguimiento se evidencia formato de recepción de alimentos, actualizado relacionando temperaturas e ingresos a la fecha | |
| P | 1 | 19 | Se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia real de los alimentos y lo registrado en el formato de control de entradas y salidas de alimentos. Se observa 2 kg de hígado, en registro existencia 0 (Cero). | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia formato de control de entradas y salidas desactualizado, adicional se evidencia excedentes de pulpas de frutas en almacenamiento que no son coincidentes con el ingreso y salida, hay excedentes de pulpa de fresa, Guanábana, Mora. 19-10-2022 Se evidencia que no coincide el registro del formato de entradas y salidas con las existencias de alimentos como: arroz reporta 14.99 kg en existencias hay 7.5 kg, cuchuco de trigo se reporta 0 y en existencias hay 1.5 Kg, leche registra 90 bolsas y en existencias solo había 18 bolsas, crema de leche reporta 2 kg y no hay existencias, plátano maduro registra 22.5 kg no hay en existencias. Se genera plan de mejora.<br>17/11/2022, En seguimiento se evidencia que no coincide el registro del formato de entradas y salidas con las existencias de alimentos como: queso doble crema reporta 10Kg ingresados cuenta con 1,5Kg , helado reporta 5,5Kg ingresados cuenta con .850 Kg y crema de leche ingreso de 2Kg no había existencia. Se observan registros de temperatura de equipos de refrigeración y congelación | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 62 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | desactualizados del 12/11/2022. 23/11/2022 Se evidencia que se encuentran registros de temperatura de equipos de refrigeración y congelación actualizados; sin embargo el formatos de entradas y salidas se encuentra desactualizado, la variable continua abierta. 06/12/2022 En seguimiento se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia física de las materias primas y lo registrado en el formato de entradas y salidas y remisiones, leche entera líquida se cuenta con 6L para la jornada se registra 49, de igual forma tomate milano, cebolla cabezona. Se reitera requerimiento. 23/12/2022 En seguimiento se evidencia que hay coincidencia entre la existencia física de las materias primas y lo registrado en el formato de entradas y salidas y remisiones, Se da cierre al requerimiento. | |
| P | 8 | 54 | Se evidencia que no se da cumplimento al peso servido establecido en la minuta patrón, por no ajustarse los rangos de tolerancia en gramaje de la preparación melón con leche condensada del grupo de 9 a 13 años, al igual se evidencia pesos de 47,52g para > 14 años. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cumple con los pesos servicios establecidos menú 11 grupo de edad mayores de 14 años para proteína y postre, no se ajusta al rango de tolerancia. 19-10-2022 Se evidencia que no se cumple con los pesos servicios establecidos menú 20 grupo de edad mayores de 14 años para proteína, ensalada y postre, no se ajusta al rango de tolerancia. Se genera plan de mejora. 17/11/2022. En seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos dado que no se ajusta al rango de tolerancia establecido para el menú 21 grupo de edad mayores de 14 años para las preparaciones de proteína, tajada de aguacate y arroz blanco. Se observa instrumento publicado a los manipuladores con error en pesos de arroz y puré de papa. 23/11/2022 Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para grupos de edad mayores de 14 años, ajustando al rango de | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 63 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. | |
| O | 1 | 56 | No se cuenta con los 3 recipientes condimentos con los aderezos naturales para los usuarios | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se mantiene a disposición de participantes los tres condimenteros con orégano pimienta negra y ají triturado.<br>19-10-2022 Se evidencia que no se mantiene a disposición de participantes los tres condimenteros con orégano pimienta negra y ají triturado. | Cerrado |
| O | 12 | 58 | Se evidencia que la profesional en nutrición no cuenta con el fortalecimiento. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que la nutricionista, no cuenta con fortalecimiento qué realiza la SLIS, ni asistencia jornada de sensibilización de nutricionista, ni responsable del servicio.<br>19-10-2022 Se evidencia que la nutricionista, no cuenta con fortalecimiento qué realiza la SLIS, ni asistencia jornada de sensibilización de nutricionista, la responsable del servicio realizo capacitación en jornada de sensibilización con fecha 12/10/2022, no cuenta con soporte.<br>17/11/2022, En seguimiento se evidencia que la nueva persona Encargado de la unidad y nutricionista, cuentan con la respectiva sensibilización y fortalecimiento solicitada por el anexo técnico. | Cerrado |
| P | 13, 14 | 59 | Se evidencia que la profesional en nutrición no ha realizado mediciones antropométricas a los usuarios nuevos. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que la profesional de nutrición, no ha realizado mediciones antropométricas a usuarios nuevos.<br>19-10-2022 Se evidencia que la profesional de nutrición, no ha realizado todas las mediciones antropométricas a niños menores de 5 años. Adicional no se cuenta con cronograma de trimestral a profesional en nutrición de la SLIS. Se genera plan de mejora 17/11/2022. En seguimiento se evidencia un soporte de mediciones antropométricas a niños menores de 5 años del 04/10/2022 que no fue presentado a la supervisión en las visitas anteriores por tanto no es validado, así como 2 soportes de | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 64 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | medidas a usuarios nuevos sin fecha de nacimiento ni de toma que tampoco pueden ser validados. La nueva nutricionista del operador presentó el 12/11/2022 cronograma de trimestral a profesional en nutrición de la SLIS. Se genera requerimiento por superar los plazos establecidos por el plan de mejora para realizar las mediciones.<br>23/11/2022 Se evidencia un soporte de mediciones antropométricas a niños menores de 5 años del 04/10/2022 que no fue presentado a la supervisión en las visitas anteriores por tanto no es validado, así como 2 soportes de medidas a usuarios nuevos sin fecha de nacimiento ni de toma que tampoco pueden ser validados. La nueva nutricionista del operador presentó el 12/11/2022 cronograma de trimestral a profesional en nutrición de la SLIS, se evidencia que fue aprobado con fecha 23/11/2022 el cronograma trimestral, describiendo que debería realizarse máximo el 24/11/2022 para ser enviado este mismo día a la nutricionista local, se encuentra abierto para verificar en próxima visita 06/12/2022 En seguimiento se evidencia toma masiva de datos antropométricos a 165 participantes el 24/11/2022 incluidos menores de 5 años. Se encuentra pendiente el registro de información al sistema, el comedor realiza gestión con la SDIS, día de hoy se da lineamiento para realizar la actividad. | |
| O | 1 | 3 | Se evidencia que no se realiza el proceso de descongelación de alimentos según lo estipulado en anexo técnico se descongelo carne molida en caneca temperatura ambiente al igual que fresas. | 7/10/2022 | 19-10-2022 Se evidencia que no se realiza el proceso de descongelación de alimentos según lo estipulado en anexo técnico, se descongelo carne de res en caneca con agua.<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia se realiza de forma adecuada el proceso de descongelación de los alimentos | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 65 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. | |
| O | 10 | 25 | No se realiza la estandarización de utensilios para servir alimentos al personal manipulador capacitación por parte de nutricionista. | 7/10/2022 | 19-10-2022 Se evidencia no se ha realizado la estandarización de utensilios para servir alimentos al personal manipulador capacitación por parte de nutricionista del asociado.<br>Se evidencia que no se realiza el proceso descongelación según lo estipulado en anexo técnico, se efectúo descongelación pechuga de pollo en canecas con agua, al igual que fresa de la ensalada se descongela a chorro de agua. | Cerrado |
| O | 1, 11 | 32 | Se evidencia de almacenamiento de productos químicos compartida con área del estamento de personal no se encuentran delimitados física o espacialmente. | 7/10/2022 | 19-10-2022 Se evidencia de almacenamiento de productos químicos compartida con área del estamento de personal no se encuentran delimitados física o espacialmente.<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia área almacenamiento de productos químicos completamente independiente y asegurada. | Cerrado |
| O | 1 | 6 | Se evidencia pechuga de pollo con hueso en la preparación del ajiaco | 17/11/2022 | 23/11/2022 Se evidencia que se no se preparan los alimentos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, Se adiciona yuca a la preparación de la sopa cuchuco de trigo la cual no se encuentra dentro de los ingredientes establecidos en la minuta para la preparación. 06/12/2022 En seguimiento se evidencia que se preparan los alimentos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, se da cierre a la variable. | Cerrado |
| O | 1 | 1 | Se evidencia que se realiza in el postre del menú 3 correspondiente a uvas con yogurt, se dio mandarina fruta entera, no cuenta con autorización de la nutricionista local de dicho intercambio. | 23/11/2022 | 06/12/2022 En seguimiento se evidencia que el comedor ha realizado entrega de los alimentos de acuerdo a lo establecido en la minuta, no se realiza solicitudes de intercambio. | Cerrado |
| O | 1 | 3 | Se evidencia que no se realiza el proceso descongelación según lo estipulado en anexo técnico, se efectúo descongelación pechuga de pollo en canecas con agua, al igual que fresa de la ensalada | 23/11/2022 | 06/12/2022 En seguimiento no se evidencia proceso de descongelación de la carne para la jornada y no se cuenta con carnes para la verificación, se mantiene abierto y en seguimiento para próxima visita. 23/12/2022 En seguimiento se | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 66 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | se descongela a chorro de agua. | | evidencia que el comedor adiciona carnes de res congelada a la cocción de la sopa. Se genera plan de mejora.<br>17/01/2023 Se evidencia que se realiza proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico. | |
| R | 8 | 9 | Se evidencia que no se utiliza la totalidad de ingredientes listados en el análisis nutricional para cada preparación, ni cumpliendo los aspectos del ciclo de menús contemplados en el anexo técnico, debido a que en la preparación falto 3,2 kg de pechuga de pollo en peso neto, 1,7 kg de fresa peso neto y 9,9 kg de mandarina; Adicional la preparación realizada de menú 3 acorde al ciclo de menú es uva con yogurt y se dio mandarina fruta entera. Se genera requerimiento. | 23/11/2022 | 06/12/2022 En seguimiento se evidencia que no se adiciona 42,6L e leche entera líquida para la preparación del sorbete de mora del menú N°14. La minuta requiere 48,6L y se adicionan sólo 6L. Se reitera requerimiento.<br>23/12/2022 En seguimiento se evidencia que se cuenta con la totalidad de las materias primas e ingredientes requeridos para las preparaciones. Se da cierre al requerimiento. | Cerrado |
| O | 1 | 5 | Se evidencia melón de postre de menú N°15 pre alistado, pelado previamente y refrigerado. | 6/12/2022 | 23/12/2022 En seguimiento se evidencia que el comedor realiza prealistamiento de frutas y verduras el mismo día de la preparación. | Cerrado |
| O | 1 | 7 | Se evidencia que no se realiza pesaje posterior al prealistamiento, se observa faltante de componentes de la ensalada se encuentra 7,3Kg de la misma cuando debe contarse con 13Kg. | 6/12/2022 | 23/12/2022 En seguimiento se evidencia que el comedor realiza prealistamiento siguiendo todos los pasos establecidos, y realiza desinfección de frutas, verduras y empaques. | Cerrado |
| O | 5,6 | 8 | Se evidencia que a la fecha el comedor no ha presentado a la profesional nutricionista local las alternativas de menú vegetariano, que debe ofrecer el comedor resultado de la aprobación de más del 70% de los participantes. Para el mes de noviembre no se ofreció a los participantes este menú. | 6/12/2022 | 23/12/2022 En seguimiento se evidencia el comedor realiza la nueva encuesta el 12/12/2022, remite a profesional nutricionista local el 15/12/2022 y cuenta con respuesta del 23/12/2022. El 69% indica no querer minuta vegetariana.4 | Cerrado |
| O | 8 | 54 | Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje para la preparación de ensalada pico | 6/12/2022 | 23/12/2022 En seguimiento se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón dado que se ajusta al rango de tolerancia en gramaje grupo etáreo de 9 a 13 años. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 67 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | de gallo del grupo etáreo de 9 a 13 años. | | | |
| O | 1 | 11 | Se evidencia que no se adquieren los alimentos de todos los grupos para las preparaciones de mínimo dos (2) días de operación. Para el menú 3 del 18/01/2022 falta uva Isabela y yogurt. Para el menú 4 del 19/01/2023 falta hígado, maíz desgranado, tomate chonto. | 17/01/2023 | 31/01/2023: No se adquieren alimentos para mínimo 2 días de operación, para el 02 02 2023 se encuentra pendiente crema de leche y aguacate. | Abierto |
| O | 1 | 13 | Se evidencia que no se encuentra actualizado el formato de recepción de materias primas. | 17/01/2023 | 31/01/2023: Se evidencia actualizado formato de recepción de materias primas. | Cerrado |
| O | 7 | 50 | Se evidencia que no se cumple con los horarios establecidos para la prestación del servicio, inicio a las 11:21 am. | 17/01/2023 | 31/01/2023: Se evidencia cumplimiento de horario establecido. | Cerrado |
| O | 8 | 54 | Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón- menú 2 para grupo de edad mayores de 14 años en proteína (tortilla de huevo con atún), verdura (calabaza guisada con arveja verde fresca y perejil), tubérculo (yuca guisada con cilantro), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. | 17/01/2023 | 31/01/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado, la totalidad de las preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido. | Cerrado |
| O | 1 | 7 | No se realiza pre alistamiento de alimentos de acuerdo a lo establecido en anexo técnico, ya que inicialmente se presenta déficit de 6 kg de ensalada, posteriormente asociado realiza reposición. | 31/01/2023 | Próxima Visita | Abierto |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 68 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 1 | 4 | Se evidencia que las bolsas de leche no son lavadas y desinfectadas previo a la preparación. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se realiza la desinfección de las pulpas de frutas previo a la preparación.<br>19/10/2022. Se evidencia que se realizó la desinfección de las pulpas y bolsa de leche previo a la preparación del sorbete. | Cerrado |
| O | 6 | 10 | Se evidencia que no se cuenta con plan de compras mensual y el plan semanal presenta errores en el factor de corrección del melón y errores en los ingredientes. No hay consistencia. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con Plan de compras mensual consolidado.<br>19/10/2022. Se evidencia que se cuenta con los planes de compras semanal y consolidado mensual actualizado acorde a lo establecido. | Cerrado |
| P | 1 | 12 | Se evidencia que no se cuenta con las fichas técnicas de los alimentos adquiridos por el comedor. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con todas las fichas técnicas de los alimentos adquiridos por el comedor.<br>19-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con todas las fichas técnicas de los alimentos adquiridos por el comedor. Se genera plan de mejora.<br>17/11/2022, En seguimiento se evidencia que no se cuenta con la totalidad de las fichas técnicas de los alimentos adquiridos por el comedor para las preparaciones. El comedor realiza solicitud a los proveedores, sin embargo, no se evidencian fichas de Queso doble crema marca Zaritha, carne de res y cerdo del proveedor God Fish, crema de leche Alquería. Se encuentra dentro del plazo del plan de mejora.<br>23/11/2022 Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de las fichas técnicas de los alimentos adquiridos por el comedor para las preparaciones. El comedor realiza solicitud a los proveedores, se evidencian fichas de Queso doble crema marca Zaritha, se cambió el proveedor de crema de leche (villa Gloria) cuenta con ficha técnica del producto; sin embargo, no cuenta con fichas técnicas aun de carnes proveedor God Fish, Se encuentra dentro del plazo del plan de mejora.<br>06/12/2022 En seguimiento se evidencia que se cuenta con las | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 69 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | fichas técnicas de los alimentos adquiridos por el comedor para las preparaciones, respecto a marcas y presentación. Se evidencia fichas técnicas de carnes proveedor God Fish. | |
| O | 3 | 13 | Se evidencia que no hay consistencia en el registro de recepción de materias primas y remisiones vs existencias. No se cuenta con la carne para sopa registrada. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia formato de recepción de alimentos desactualizado y no se verifica la temperatura alimentos de alto riesgo en recepción como carnes adicionales evidencia transporte de entrega de helado en moto.<br>19/10/2022 Se evidencia en formato de recepción de alimentos, que no se realiza la verificación de temperaturas de los alimentos de alto riesgo como carnes adecuadamente, no reporta temperaturas de ingreso, se coloca únicamente congelación, adicional no se encuentra todos los registros de los alimentos que ingresan. Se genera plan de mejora.<br>17/11/2022, En seguimiento se evidencia formato de recepción de alimentos, actualizado relacionando temperaturas e ingresos a la fecha | Cerrado |
| R | 4, 5 | 14 | No se cuenta con autorización sanitaria de Frigamb SAS y concepto de Fedecundi el Distribuidor. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de conceptos sanitarios de proveedores falta el de carnes, pollo – God fish S.A.S y leche hato grande, helado Alkosto y crema de leche alquería.<br>19-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de conceptos sanitarios de proveedores falta el de carnes, pollo – God fish S.A.S. Se genera plan de mejora.<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con la totalidad de conceptos sanitarios de proveedores pendiente de carnes- Pollo – God fish S.A.S. De igual forma la autorización sanitaria de vehículo de carnes y el concepto sanitario de Santa Marianita de Jesús es superior a un año. Se encuentra dentro del plazo del plan de mejora.<br>23/11/2022 Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de | Genera Requerimiento |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 70 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | conceptos sanitarios de proveedores pendiente de carnes- Pollo – God fish S.A.S. De igual forma la autorización sanitaria de vehículo de carnes y el concepto sanitario de Santa Marianita de Jesús es superior a un año. Se encuentra dentro del plazo del plan de mejora.<br>06/12/2022 En seguimiento se evidencia que no se cuenta con la totalidad de conceptos sanitarios de proveedores pendiente de carnes- Pollo – God fish S.A.S con solicitud. De igual forma la autorización sanitaria de vehículo de carnes con solicitud y el concepto sanitario de Santa Marianita de Jesús es superior a un año, aducen en este último caso que no se cuenta con instalaciones.<br>23/12/2022 En seguimiento se evidencia que se mantiene la condición, no se cuenta con la totalidad de conceptos sanitarios de proveedores pendiente de carnes- Pollo – God fish S.A.S con solicitud. De igual forma la autorización sanitaria de vehículo de carnes con solicitud y el concepto sanitario de Santa Marianita de Jesús es superior a un año, no se evidencia gestión. Se genera requerimiento.<br>17/01/2023 Se evidencia que aún no se cuenta con la totalidad de conceptos sanitarios de proveedores pendiente de carnes- Pollo – God fish S.A.S con solicitud. De igual forma la autorización sanitaria de vehículo de carnes con solicitud y el concepto sanitario de Santa Marianita de Jesús es superior a un año distribuidor, manifiestan que no se actualizara el concepto sanitario de la planta porque se compromete a mantener los conceptos de los proveedores directos vigentes, ya que es distribuidor y ya no cuentan con almacenamiento, siendo ahora directo. Se reitera el requerimiento. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 71 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | 31/01/2023: Proveedor de pollo y carnes goodfish cuenta con solicitud para obtener concepto sanitario, concepto sanitario de vehículo de mismo proveedor refiere que cuenta con autorización sanitaria, sin embargo, concepto sanitario de proveedor de lácteos y abarrotes Santa Marianita cuenta con concepto sanitario con vigencia superior a un año, 06 09 2021. Se reitera requerimiento.<br>07/02/2023: concepto sanitario de proveedor de lácteos y abarrotes Santa Marianita cuenta con concepto sanitario con vigencia superior a un año, 06 09 2021. Se reitera requerimiento. | |
| P | 3 | 19 | Se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia real de los alimentos y lo registrado en el formato de control de entradas y salidas de alimentos. Se observa 2 kg de hígado, en registro existencia 0 (Cero). | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia formato de control de entradas y salidas desactualizado, adicional se evidencia excedentes de pulpas de frutas en almacenamiento que no son coincidentes con el ingreso y salida, hay excedentes de pulpa de fresa, Guanábana, Mora.<br>19-10-2022 Se evidencia que no coincide el registro del formato de entradas y salidas con las existencias de alimentos como: arroz reporta 14.99 kg en existencias hay 7.5 kg, cuchuco de trigo se reporta 0 y en existencias hay 1.5 Kg, leche registra 90 bolsas y en existencias solo había 18 bolsas, crema de leche reporta 2 kg y no hay existencias, plátano maduro registra 22.5 kg no hay en existencias. Se genera plan de mejora.<br>17/11/2022, En seguimiento se evidencia que no coincide el registro del formato de entradas y salidas con las existencias de alimentos como: queso doble crema reporta 10Kg ingresados cuenta con 1,5Kg, helado reporta 5,5Kg ingresados cuenta con .850 Kg y crema de leche ingreso de 2Kg no había existencia. Se observan registros de temperatura de equipos de refrigeración y congelación desactualizados del 12/11/2022. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 72 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | 23/11/2022 Se evidencia que se encuentran registros de temperatura de equipos de refrigeración y congelación actualizados; sin embargo el formatos de entradas y salidas se encuentra desactualizado, la variable continua abierta. 06/12/2022 En seguimiento se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia física de las materias primas y lo registrado en el formato de entradas y salidas y remisiones, leche entera líquida se cuenta con 6L para la jornada se registra 49, de igual forma tomate milano, cebolla cabezona. Se reitera requerimiento. 23/12/2022 En seguimiento se evidencia que hay coincidencia entre la existencia física de las materias primas y lo registrado en el formato de entradas y salidas y remisiones, Se da cierre al requerimiento. | |
| R | 1 | 21 | Se evidencia que no se realiza permanentemente y de forma correcta los procedimientos de sanitización e higienización en los casos que se requiera. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se realiza de forma correcta los procedimientos de higienización en los procesos. 19-10-2022 Se evidencia que no se aplican las Buenas Prácticas de Manufactura en los procesos realizados, se observó dentro de la preparación de la sopa de cuchuco de trigo en cocción bolsa de carne con sticker de rotulado, no siendo un proceso adecuado por contaminación cruzada. se genera requerimiento. 17/11/2022. En seguimiento se evidencia que durante la jornada se realiza adecuada implementación de la BPM durante todos los procesos. | Cerrado |
| O | 1 | 23 | No se cuenta con los certificados de aptitud para manipular alimentos: Luisa Esperanza Caro y Juana Isabel Bastidas. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con el certificado de aptitud para manipular alimentos de Luisa Esperanza Caro. 19-10-2022 Se evidencia cambio de nutricionista del asociado, la señora Aura Mercedes Sierra, la cual cuenta con certificado de aptitud para manipular alimentos con fecha 14-10-2022. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 73 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| P | 13 | 26 | No se cuenta con el plan de capacitación continua del comedor | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con el plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador.<br>19-10-2022 Se evidencia que aun, no se cuenta con el plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador. Se genera plan de mejora<br>17/11/2022, En seguimiento se evidencia formato de recepción de alimentos, actualizado relacionando temperaturas e ingresos a la fecha | Cerrado |
| O | 1 | 33 | Se evidencia que las áreas de cocina no están totalmente señalizadas. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que se colocó la señalización faltante en cocina. | Cerrado |
| P | 1 | 36 | Se evidencia lámpara sin protección en la bodega de Fruver. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia lámpara sin protección en algunas áreas, abarrotes, servido, oficina y Fruver.<br>19-10-2022 Se evidencia lámpara sin protección en algunas áreas, abarrotes, servido, oficina y Fruver. Se genera plan de mejora<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia que se selló el espacio abierto del techo de la bodega de fruver y se coloca protector plástico. | Cerrado |
| P | 1, 11 | 37 | No se cuenta con lockers para el personal. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que se comparte el área de Vestier con almacenamiento de productos de aseo, no cuentan con locker.<br>19-10-2022 Se evidencia que se comparte el área de Vestier con almacenamiento de productos de aseo, no cuentan con locker. Se genera plan de mejora<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia que se reubica el espacio de los vestier en área independiente y se coloca locker. | Cerrado |
| O | 1, 11 | 41 | No se encuentra debidamente identificado e lugar de almacenamiento de productos químicos y no se mantiene bajo llave. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se encuentra identificado el lugar de almacenamiento de productos químicos si no se mantiene bajo llave.<br>19-10-2022 Se evidencia que se encuentra identificado el lugar de almacenamiento de productos químicos si se mantiene bajo llave. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 74 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 9 | 43 | No se implementa de forma debida el plan de saneamiento se observa deficiencias de procedimiento de desinfección, lavado de menaje, funcionamiento de tanque. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con Plan de saneamiento básico ajustado el comedor, no se tiene establecido los programas.<br>19-10-2022 Se evidencia que se cuenta con Plan de saneamiento básico ajustado el comedor. | Cerrado |
| O | 12 | 44 | Se evidencia que para la jornada no se cuenta con servicio de agua desde las 10:00 am, y el tanque de agua no abastece el comedor en la zona de cocina y baños | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que durante la jornada del comedor cuenta con servicios de agua normal para el servicio. | Cerrado |
| P | 1 | 47 | No se cuenta con la totalidad del menaje de cocina requerido, se observan ollas y recipientes en mal estado requeridos. Faltante de 2 ollas exprés, recipientes plásticos, utilería, tablas de picar desgastadas. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de menaje de cocina requerido falta olla Exprés (2), utilería, se encuentra ollas y recipientes en mal estado, se cambió de tablas de picar únicamente.<br>19-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de menaje de cocina requerido falta olla Exprés (2), utilería, se encuentra ollas y recipientes en mal estado. Se genera plan de mejora.<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta con la totalidad de las ollas Exprés (3), Se observan tablas de picar con importante desgaste por uso, y mueble de la estufa con levantamiento de pintura. Se encuentra dentro de tiempo establecido en plan de mejora.<br>23/11/2022 Se evidencia que se encuentra tablas de picar con desgaste por uso, y mueble de la estufa con levantamiento de pintura y corrosión. Se encuentra dentro de tiempo establecido en plan de mejora.<br>06/12/2022 En seguimiento se evidencia que se realiza cambio de tablas de picar y del mueble de la estufa y la estufa. | Cerrado |
| P | 14 | 48 | No se cuenta con hojas de vida de equipos actualizadas, no se lleva Formato de verificación de básculas y grameras. Presenta dificultad en funcionamiento de estufa a gas. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con Plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo, ni cronograma ni hojas de vida de equipos.<br>19-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con Plan de | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 75 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | mantenimiento de equipos preventivo y correctivo, ni cronograma ni hojas de vida de equipos. Se genera plan de mejora<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta con Plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo, cronograma hojas de vida de equipos. | |
| P | 7 | 49 | Se evidencia que no se cuenta con el menaje para el servido de alimentos completo, para los usuarios (cubiertos, loza) | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de menaje de cocina requerido falta olla Exprés (2), utilería, se encuentra ollas y recipientes en mal estado, se cambió de tablas de picar únicamente.<br>19-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de menaje de cocina requerido falta olla Exprés (2), utilería, se encuentra ollas y recipientes en mal estado. Se genera plan de mejora.<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta con la totalidad de las ollas Exprés (3), Se observan tablas de picar con importante desgaste por uso, y mueble de la estufa con levantamiento de pintura. Se encuentra dentro de tiempo establecido en plan de mejora.<br>23/11/2022 Se evidencia que se encuentra tablas de picar con desgaste por uso, y mueble de la estufa con levantamiento de pintura y corrosión. Se encuentra dentro de tiempo establecido en plan de mejora.<br>06/12/2022 En seguimiento se evidencia que se realiza cambio de tablas de picar y del mueble de la estufa y la estufa. | Cerrado |
| P | 6 | 54 | Se evidencia que no se da cumplimento al peso servido establecido en la minuta patrón, por no ajustarse los rangos de tolerancia en gramaje de la preparación melón con leche condensada del grupo de 9 a 13 años, al | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cumple con los pesos servicios establecidos menú 11 grupo de edad mayores de 14 años para proteína y postre, no se ajusta al rango de tolerancia.<br>19-10-2022 Se evidencia que no se cumple con los pesos servicios establecidos menú 20 grupo de | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 76 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | igual se evidencia pesos de 47,52g para > 14 años. | | edad mayores de 14 años para proteína, ensalada y postre, no se ajusta al rango de tolerancia. Se genera plan de mejora.<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos dado que no se ajusta al rango de tolerancia establecido para el menú 21 grupo de edad mayores de 14 años para las preparaciones de proteína, tajada de aguacate y arroz blanco. Se observa instrumento publicado a los manipuladores con error en pesos de arroz y puré de papa.<br>23/11/2022 Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para grupos de edad mayores de 14 años, ajustando al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. | |
| P | 6, 10 | 57 | Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad para las preparaciones: Sopa de fideos T°2:40,5C°, arroz con ajonjolí T°1: 45,3 °C T°2: 41,5°C, pechuga de pollo en salsa T°1:62,8 °C T°2: 45,5 °C; Tortilla de espinaca: T°1: 59,3 y T°2 57,5 °C; sorbete de fresa T°1: 10,8 °C T°2: 13,5 °C. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que o se garantiza las temperaturas de seguridad de la ensalada guacamole reportando temperatura inicial de 21.4°C y temperatura 22.2°C.<br>19-10-2022 Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de la ensalada lechuga, tomate, zanahoria T1 = 8.7°C y T2= 12.4°C y sorbete de guanábana T2= 7.2°C. Se genera plan de mejora<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor cumple con las temperaturas de seguridad para las preparaciones calientes y frías. | Cerrado |
| O | 1 | 22 | No se cuenta con el protocolo de lavado de manos del comedor comunitario | 7/10/2022 | 19-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con el protocolo de lavado de manos del comedor comunitario ajustado, tampoco se ha enviado a la nutricionista local para validación.<br>17/11/2022 Se evidencia que se el protocolo de lavado de manos del comedor comunitario y se remite por correo el 24/10/2022 para su validación. Se encuentra a la espera de validación para realizar socialización al personal. Se verificará próxima visita. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 77 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | 23/11/2022 Se evidencia que cuenta con el protocolo de lavado de manos del comedor comunitario y se remite por correo el 24/10/2022 para su validación a nutricionista local. Se encuentra a la espera de validación para realizar socialización al personal. Se verificará próxima visita. 06/12/2022 En seguimiento se evidencia que cuenta con el protocolo de lavado de manos del comedor comunitario aprobado por la nutricionista local. | |
| P | 1 | 30 | Se evidencia piso de cocina deteriorado presenta desgaste de baldosa y óxido. | 7/10/2022 | 19-10-2022 Se evidencia piso de cocina deteriorado presenta desgaste de baldosa y óxido, al igual que pared de cocina donde se encuentra perforación en pared que da a la calle se tiene cubierta con madera. 17/11/2022. En seguimiento se evidencia que el piso de la cocina continúa deteriorado presenta desgaste de baldosa y óxido, al igual que medias cañas con levantamiento de pintura se genera plan de mejora. 23/11/2022 Se evidencia que el piso de la cocina continúa deteriorado presenta desgaste de baldosa y óxido, al igual que medias cañas con levantamiento de pintura se genera plan de mejora. 06/12/2022 En seguimiento se evidencia que se mantiene la condición del piso de la cocina deteriorado presenta desgaste de baldosa, al igual que medias cañas con levantamiento de pintura. 23/12/2022 En seguimiento se evidencia que se mantiene la condición del piso de la cocina deteriorado presenta desgaste de baldosa, al igual que medias cañas con levantamiento de pintura. Se genera requerimiento. 17/01/2023 Se evidencia que se realizó mantenimiento al piso del área de preparación que presentaba desgaste en baldosa, al igual que se pintó medias cañas que presentaban levantamiento de pintura. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 78 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 6 | 53 | Se evidencia que no se garantiza a los participantes que ingresaron a las 10:37 a.m. los componentes totales de acuerdo al menos 11, no se suministró la yuca dorada por lo tanto se genera requerimiento. | 7/10/2022 | 19-10-2022 Se evidencia que se garantiza a los participantes la entrega total de los componentes de acuerdo al menú diario. | Cerrado |
| P | 1 | 4 | Se evidencia rotulo de carnes del proveedor Good Fish, es de fácil remoción, no cumple con la normatividad de rotulado de alimentos (Resolución N° 5109 de 2005). | 19/10/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se realiza la desinfección de las pulpas de frutas previo a la preparación.<br>19/10/2022. Se evidencia que se realizó la desinfección de las pulpas y bolsa de leche previo a la preparación del sorbete. | Cerrado |
| O | 6 | 10 | Se evidencia que el plan de compras presenta diferencias frente al análisis nutricional respecto al coeficiente de pérdida y los pesos por grupo etáreo para la fruta de mano. | 17/11/2022 | 23/11/2022 Se evidencia que el plan de compras presenta diferencias frente al análisis nutricional respecto al coeficiente de pérdida y los pesos por grupo etáreos de la minuta que los manipuladores de alimentos se encuentra utilizando con el plan presentado hay diferencias de grupos etareos.<br>06/12/2022 En seguimiento se evidencia que el plan de compras no se implementa de forma adecuada, no se cuenta con las cantidades de alimentos requeridas para las preparaciones, se evidencia faltante de productos para menús N° 14, 15 y 17. Se genera plan de mejora.<br>2312/2022 En seguimiento se evidencia que el plan de compras se implementa de forma adecuada, por tanto se cierra plan de mejora. | Cerrado |
| O | 8 | 20 | Se evidencia muestra de puré de papa menú N° 21 sin adición de perejil | 17/11/2022 | 23/11/2022 Se evidencia que se encuentra almacenadas las muestras de referencia acorde a lo establecido en anexo técnico. | Cerrado |
| R | 6 | 53 | Se evidencia que no se garantiza a los participantes la entrega total de los componentes de acuerdo al menú 3, en la preparación del postre según menú está establecida uva con yogurt y se realizó intercambio con mandarina, no se suministró el lácteo (yogurt), no cuenta con autorización de la nutricionista | 23/11/2022 | 06/12/2022 En seguimiento se evidencia que el comedor hace entrega de todos los componentes a los participantes durante la jornada. Se da cierre al requerimiento. | Cerrado |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 79 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | local. Se genera requerimiento. | | | |
| O | 6.10 | 57 | Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad en alimentos como ensalada de lechuga, fresa, manzana y crema de leche T1= 16,1°C y sorbete de maracuyá T2= 10,1°C. | 23/11/2022 | 06/12/2022 En seguimiento se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones: Ensalada pico de gallo T°1: 7,9°C, papas a la francesa T°1:51,9 y T°2: 29,0°C, pechuga de pollo en salsa de champiñones T°2: 46,5°C y sorbete de mora T°2: 9,5°C. 23/12/2022 En seguimiento se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones: pechuga de pollo en salsa blanca T°2: 58,2°C, papa cocida con càscaraT°2: 42,4°C, tortilla de espinaca T°2: 54,8°C y sorbete de mango T°1: 85 y T°2: 8,8°C. Se genera plan de mejora. 17/01/2023 Se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones durante toda la jornada. | Cerrado |
| O | 6 | 54 | Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje para la preparación de ensalada pico de gallo del grupo etáreo de 9 a 13 años. | 6/12/2022 | 23/12/2022 En seguimiento se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón dado que se ajusta al rango de tolerancia en gramaje grupo etáreo de 9 a 13 años. | Cerrado |
| O | 10 | 55 | Se evidencia que la preparación de sorbete de mora no presenta las características propias se evidencia aguado por la falta de leche. De igual forma la ensalada pico de gallo se evidencia que la cebolla se corta en julianas y está en gran proporción, evidenciándose astringente. | 6/12/2022 | 23/12/2022 En seguimiento se evidencia que las preparaciones presentan las características propias esperadas. Se da cierre a la variable. | Cerrado |
| O | 9 | 43 | Se evidencia que no se implementa de forma adecuada el programa de limpieza y desinfección para los alimentos, empaques y utensilios. | 23/12/2022 | 17/01/2023 Se evidencia que no se implementa de forma adecuada el programa de limpieza y desinfección de áreas, pisos, se encuentra piso de sanitarios y corredores sucio, limpieza de equipos de conservación. Adicional no se ejecuta el programa de plagas, se | Genera plan mejora |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 80 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | encontró rastreros (cucarachas) en área de almacenamiento de alimentos (en equipos de conservación en frio).<br><br>31/01/2023: No se implementa adecuadamente programa de limpieza y desinfección, encontrando superficies de campanas de extracción, tubería de gas natural y utensilios en desuso con acumulación de grasa y residuos de alimentos. Genera plan de mejoramiento. | |
| O | 6 | 54 | Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón- menú 2 para grupo de edad mayores de 14 años en proteína (tortilla de huevo con atún), verdura (calabaza guisada con arveja verde fresca y perejil), tubérculo (yuca guisada con cilantro), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. | 17/01/2023 | 31/01/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado, la totalidad de las preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido. | Cerrado |
| R | 1 | 45 | Se evidencia presentación de plagas rastreros (cucarachas) en el área de almacenamiento de alimentos en zona de equipos de conservación. Se genera requerimiento. | 17/01/2023 | 31/01/2023: Asociado presenta soporte de fumigación del 18 01 2023 y no se evidencia indicios ni presencia de plagas, roedores o vectores. | Cerrado |
| O | 1 | 28 | Se evidencia que las llaves lavado de higienización de utensilios del área de preparación y lavamanos del sanitario del personal, no se encuentran bien aseguradas, presentando escape de agua. | | 31/01/2023: Asociado reemplaza grifos de área de higienización y lavamanos en sanitario de personal. | Cerrado |
| O | 1 | 21 | Se evidencia personal (administrativo), manipulando alimentos, no cuenta con la dotación completa según lo establecido. | 17/01/2023 | 31/01/2023:Se evidencia personal manipulador con dotación completa. | Cerrado |
| O | 6 | 10 | Se evidencia que no se da cumplimiento al plan de compras, no tienen en cuenta el factor de perdida para carnes (hígado), se adquiere como neto. Adicional se evidencia que no hay cumplimiento en los horarios | 17/01/2023 | 31/01/2023: Se ajustó plan de compras, sin embargo, no se cuenta con remisión de arracacha y sobrebarriga, adicionalmente, se encuentran pendientes productos aguacate y crema de leche. | Abierto |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 81 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | de entrega de los alimentos por parte de los proveedores, se evidencia que falta para miércoles 18/01/2022 uva y yogurt y para jueves 19/01/2023 falta hígado, maíz desgranado, tomate chonto y los horarios establecidos de entrega de todos los alimentos son lunes, viernes y sábados. | | | |
| O | 1 | 13 | Se evidencia que no se encuentra actualizado el formato de recepción de materias primas. | 17/01/2023 | 31/01/2023: Se evidencia actualizado formato de recepción de materias primas. | Cerrado |
| O | 1,11 | 32 | Se evidencian superficies de campana de extracción, tubería de gas natural y utensilios en desuso con acumulación de grasa y residuos de alimentos. | 31/01/2023 | Próxima Visita | Abierto |
| O | 1 | 42 | Se evidencian superficies de campana de extracción, tubería de gas natural y utensilios en desuso con acumulación de grasa y residuos de alimentos. | 31/01/2023 | Próxima Visita | Abierto |
| O | 6,10 | 57 | Se evidencia temperatura de riesgo en preparación ensalada pico de gallo, 10.2 grados centígrados. | 31/01/2023 | Próxima Visita | Abierto |

| Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| P | 4 | 70 | Se evidencia que no se cuenta si no con 1 extintor para el comedor faltante 1 extintor. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que no se cuenta con extintores completos, solo tienen 1, adicional no se cuenta con sistema de detección de humo. 19-10-2022 Se evidencia que se cuenta con extintores completos vigentes, pero aún no se cuenta con sistema de detección de humo. Se genera plan de mejora 17/11/2022. En seguimiento se evidencia el comedor cuenta con sistema de detección de humo instalado y en funcionamiento. | Cerrado |
| P | 4 | 71 | Se evidencia que sólo la profesional social tiene vigente la capacitación en teoría del fuego. | 30/9/2022 | 07-10-2022 Se evidencia que el personal del comedor cuenta con capacitación de teoría fuego manejo de extintores y seguridad humana con fecha 03-10-2022 y 04-10-2022. No se | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 82 de 101

| Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | cumple con medidas de seguridad como disponer de extintores suficientes, no cuenta con tomacorrientes certificados, no hay sistema de detección de humo.<br>19-10-2022 Se evidencia que ya cuenta con extintores completos vigentes, aun así, no se cumple con medidas de seguridad como disponer de tomacorrientes certificados, no hay sistema de detección de humo. Se genera plan de mejora.<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia el comedor cuenta con sistema de detección de humo instalado y en funcionamiento. | |
| O | 2 | 68 | Se evidencia radicado de solicitud de visita a la UAECOB con fecha 23-09-2022 para visita y concepto técnico de seguridad humana y protección, sin embargo, no cuenta con soporte de pago. | 7/10/2022 | 19-10-2022 Se evidencia radicado de solicitud de visita a la UAECOB con fecha 23-09-2022 para visita y concepto técnico de seguridad humana y protección, sin embargo, no cuenta con soporte de pago.<br>17/11/2022. En seguimiento se evidencia radicado de solicitud de visita a la UAECOB con fecha 23-09-2022 para visita y soporte de pago del 15/11/2022. | Cerrado |
| O | 6 | 50 | Se evidencia que no se cumple con los horarios establecidos para la prestación del servicio, inicio a las 11:21 am. | 17/01/2023 | 31/01/2023: Se evidencia cumplimiento de horario establecido. | Cerrado |

**6.2.3 Componente Administrativo y Financiero**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 83 de 101

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 5 | 6 ADM | Se evidencia que los equipos de cómputo dispuesto para la operación del registro de participantes y desarrollo de actividades del Componente Inclusión Social no cuenta con las especificaciones técnicas exigidas en el anexo técnico, por lo cual se genera observación | 27/09/2022 | 20/10/2022: Se evidencia que en el comedor comunitario-cocina popular los equipos de cómputo dispuesto para la operación del registro de participantes y desarrollo de actividades del Componente Inclusión Social no cuenta con las especificaciones técnicas exigidas en el anexo técnico, por lo cual la variable pasa a requerimiento. 12-11-2022. Se evidencia que en el comedor comunitario-cocina popular los equipos de cómputo dispuesto para la operación de registro de participantes y desarrollo de actividades del componente de Inclusión Social, Cuenta con las especificaciones técnicas exigidas en el anexo técnico, por lo cual se cierra el Requerimiento. | Cerrado |
| O | 5 | 8 ADM | Se evidencia que el Comedor Comunitario-Cocina Popular no cuenta con una UPS con las características establecidas en el anexo técnico, por lo cual se genera observación | 27/09/2022 | 20/10/2022: Se evidencia que el Comedor Comunitario- Cocina Popular no cuenta con una UPS con las características establecidas en el anexo técnico, por lo cual se genera requerimiento. 12-11-2022. Se evidencia que en el comedor comunitario-cocina popular cuenta con la UPS con las características establecidas en el anexo técnico, por lo cual se cierra el Requerimiento. | Cerrado |
| O | CG 28 | 11 ADM | Se evidencia que el Comedor Comunitario-Cocina Popular cuenta con la publicación en lugar visible la información básica del servicio, pero no garantiza un (1) equipo celular para uso exclusivo del desarrollo de las actividades de los componentes de la modalidad de atención, según lo establecido en el numeral 9.1.2 del anexo técnico, por lo cual se genera observación. | 27/09/2022 | 20/10/2022: Se evidencia que el Comedor Comunitario- Cocina Popular cuenta con la publicación en lugar visible la información básica del servicio y garantiza un (1) equipo celular para uso exclusivo del desarrollo de las actividades de los componentes de la modalidad de atención, según lo establecido en el numeral 9.1.2 del anexo técnico, por lo cual se cierra la variable. | Cerrado |
| O | CG 28 | 14 ADM | Se evidencia que el comedor comunitario - cocina popular no cuenta con aviso publicitario como | 27/09/2022 | 20/10/2022: Se evidencia que comedor comunitario - cocina popular no cuenta con aviso publicitario como lo establece el | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 84 de 101

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | lo establece el anexo técnico, por lo cual se genera observación. | | anexo técnico, sin embargo el asociado ha realizado la respectiva gestión con el fin de obtenerlo. Por lo anterior se cierra la variable. | |
| R | CG 28 | 32 ADM | Se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia no coincide con la información registrada en Plan de compras, remisiones y/o facturas, formatos de recepción de materias primas y formatos de entradas y salidas, por lo anterior se genera requerimiento. | 27/09/2022 | 0/10/2022: Se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia no coincide con la información registrada en Plan de compras, remisiones y/o facturas, formatos de recepción de materias primas y formatos de entradas y salidas, por lo anterior se reitera requerimiento. Genera Requerimiento 12-11-2022. Se evidencia que la cantidad de elementos en existencia coincide con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas, formatos de recepción de materia prima y formatos de entradas y salidas, por lo cual se cierra el Requerimiento. | Cerrado |
| R | 10 | 24 ADM | Se evidencia que el asociado no tiene afiliaciones a ARL, por lo anterior se genera requerimiento | 27/09/2022 | 20/10/2022: Se evidencia que el asociado presenta las afiliaciones a ARL del equipo que presta los servicios en el comedor comunitario - cocina popular, por lo anterior se cierra la variable. Se solicita al asociado dar respuesta al requerimiento derivado de la afectación de esta variable para dar el cierre completo. | Cerrado |
| O | 27 CG | 35 ADM | Se evidencia que el asociado no realiza la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada. | 20/10/2022 | 14-12-2022. Se evidencia en la presente visita que el comedor tiene organizado el archivo, realiza la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) y, custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio de forma adecuada. Por lo anterior se cierra la observación. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 85 de 101

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | Por lo anterior se genera observación | | | |
| R | CG28 | 30 ADM | No se evidencian de manera completa y actualizada, las remisiones y/o facturas soporte de entrega de productos, durante la visita, así mismo la báscula del peso de los alimentos no se encuentra disponible, por lo anterior se genera requerimiento. | 20/10/2022 | 14-12-2022 Se evidencia de manera completa y actualizada, las remisiones y/o facturas soporte de entrega de productos, durante la visita, así mismo se observa la báscula del peso de los alimentos, en buen estado, se encuentra disponible y en funcionamiento. Por lo anterior se cierra requerimiento. Se le informa al asociado que debe responder por escrito el Requerimiento enviado por la SDIS. | Cerrado |
| R | CG28 | 8 FIN | Presenta a la Interventoría o Supervisión los documentos soportes de cada uno de los rubros establecidos en la estructura de costos | 8/11/2022 | Se evidencia que el asociado no presenta a la supervisión los soportes de los siguientes rubros en visita financiera: APORTES SDIS: pagos de, seguridad social, ARL) y archivo y de los APORTES ASOCIADO: Espacio físico (no hay soporte de transferencia), y pago de la nutricionista, por lo anterior se genera requerimiento 06/12/2022: No se evidencia pago de arrendamiento. Por lo anterior se mantiene abierto en requerimiento. 05/01/2023: En visita de seguimiento se evidencia pago mes vencido de diciembre, de acuerdo como está contemplado en el contrato de arrendamiento. El asociado presenta paz y salvo expedido por la JAC Barrio Guillermo Núñez Localidad 11 Suba al 30/11/2022. Por lo anterior se cierra el requerimiento. | Cerrado |
| R | 11 | 9 FIN | Cumple con los aportes del asociado conforme se establece la estructura de costos | 8/11/2022 | Se evidencia que el asociados no Cumple con los aportes conforme se establece la estructura de costos, por cuanto a la fecha de esta visita no ha realizado el pago a la nutricionista desde el mes de septiembre y desde el día 24 de octubre de 2022 no tiene profesional de nutrición contratado, no presenta transferencia del pago del arriendo del local donde funciona el comedor comunitario, por lo anterior se | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 86 de 101

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | genera requerimiento 06/12/2022: Se mantiene abierto en requerimiento toda vez que no se evidencia pago de arrendamiento correspondiente al mes de noviembre de 2022. 05/01/2023: En visita de seguimiento se evidencia pago mes vencido de diciembre, de acuerdo como está contemplado en el contrato de arrendamiento. El asociado presenta paz y salvo expedido por la JAC Barrio Guillermo Núñez Localidad 11 Suba al 30/11/2022. Por lo anterior se cierra el requerimiento. | |
| R | 17 | 17 FIN | Talento Humano | 8/11/2022 | No se evidencia los pagos de seguridad social, ni AR del equipo que presta servicios en el comedor comunitario - cocina popular. Por lo anterior se genera requerimiento 06/12/2022: En visita de seguimiento se evidencia que las consignaciones se deben realizar mediante transferencia bancaria, adicionalmente no se evidencia pago a la nutricionista Mónica López. Por lo anterior se reitera el requerimiento. 05/01/2023: No se evidencia pago de honorarios de la nutricionista, motivo por el cual continúa abierto el requerimiento. Se solicita al asociado presentar el soporte con carácter urgente.<br><br>15/02/2023: En visita de seguimiento el asociado presenta transferencia bancaria por $490.000 APII0234328626287801 del 31/12/2022 a la nutricionista Yolanda Acosta Barajas por concepto de pago de honorarios del mes de diciembre de 2023 y $400.000 por concepto de honorarios del mes de enero de 2023, motivo por el cual se cierra el requerimiento. | Cerrado |
| R | 16 | 15 FIN | Soportes del Asociado | 8/11/2022 | El asociado presenta paz y salvo del pago de arrendamiento del local donde | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 87 de 101

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | funciona el comedor comunitario, pero no se evidencia transferencia electrónica del pago realizado por el mismo concepto, por lo anterior se genera requerimiento. 06/12/2022: No se evidencia pago de arrendamiento correspondiente al mes de noviembre de 2022. Adicionalmente se evidencio que el asociado entrego en los informes administrativos correspondientes al mes de septiembre de 2022, soporte con numero de transacción APII0234328626287977 para los convenios 7185/2022 y 7186/2022. Por lo anterior se reitera en requerimiento. 05/01/2023: En visita de seguimiento se evidencia pago mes vencido de diciembre (se aclara que el número de transacción es diferente al mencionado en el requerimiento que se está cerrando), de acuerdo como está contemplado en el contrato de arrendamiento. El asociado presenta paz y salvo expedido por la JAC Barrio Guillermo Núñez Localidad 11 Suba al 30/11/2022. Por lo anterior se cierra el requerimiento. | |
| R | 13 | 18 FIN | Compras Locales | 8/11/2022 | Se evidencia que el asociados no cumple con el porcentaje establecido en compras públicas locales, por lo anterior se genera requerimiento 06/12/2022: En la presente visita el asociado presenta compras locales por valor de $13.092.930, alcanzando un porcentaje total al corte del 30/11/2022 del 28%. Motivo por el cual se cierra el requerimiento. | Cerrado |
| O | 18 | 27 ADM | Se evidencia que el día 8 de noviembre del 2022, el asociado pago los honorarios del mes de octubre al personal del comedor de forma extemporánea a lo indicado en el anexo técnico. El | 12/11/2022 | 14-12-2022. Se evidencia que el asociado realiza el pago de honorarios al personal del periodo de noviembre, pago realizado el 25 de noviembre del 2022 transacciones bancarias realizadas a las cuentas del Banco Caja Social. Pago | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 88 de 101

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | respectivo requerimiento se genera en visita financiera adelantada el día 8/11/2022, por tal motivo se genera observación. | | efectuado de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo técnico. Por lo anterior se cierra la observación. | |
| R | 2 | 20 ADM | El asociado no cuenta con un profesional en nutrición y Dietética desde el 24 de octubre del 2022 de acuerdo a lo exigido por anexo técnico. | 12/11/2022 | 14-12-2022. Se evidencia hoja de vida con soportes, contrato por prestación de servicios de la profesional en nutrición y Dietética YOLANDA ACOSTA a partir del 01 de noviembre del 2022, Se observa Radicado de Hoja de vida en la SDIS RAD No. E2022050208 del 10-11-2022. Por lo anterior se cierra Requerimiento. Se le informa al asociado que debe responder por escrito el Requerimiento enviado por la SDIS. | Cerrado |
| O | 10 | 22 ADM | No se evidencia afiliación a la ARL de la Auxiliar Administrativa Paula Montenegro, sin embargo se observa contrato de trabajo a partir del 19 de noviembre del 2022, hoja de vida con los respectivos soportes de acuerdo al perfil. Por lo anterior se genera observación. | 14-12-2022 | 19/01/2023. La supervisión evidencia que la certificación de la ARL de la auxiliar administrativa, ya se encuentra archivada en la carpeta del talento humano. | Cerrado |
| O | 20 | 14 FIN | No se evidencia pago de internet. | 6/01/2023 | 15/02/2023: El asociado presenta recibo de pago de internet correspondiente al periodo anterior, motivo por el cual se cierra la observación. | Cerrado |
| O | 6 | 10 ADM | Se evidencia que no se ha efectuado el mantenimiento de los equipos de cómputo desde el 10/11/2022, que no cumple con el tiempo establecido de dos meses según el anexo técnico, por lo cual se genera la observación. | 19/01/2023 | Próxima visita | Abierto |
| R | CG28 | 8 FIN | Se genera requerimiento toda vez que a la fecha no se ha ejecutado el rubro de archivo y de elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social, adicionalmente no cuenta con factura de abarrotes. | 15/02/2023 | Próxima visita | Abierto |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 89 de 101

### 6.2.4 Componente Ambiental

| Componente Ambiental | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 5 | 20 | No se realiza seguimiento al Acuerdo de Corresponsabilidad (Clausulas), de acuerdo a la metodología establecida y registrada en el PAIPAERS | 01/11/2022 | 18/01/2023 Se evidencia el respectivo seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad, acta anticorrupción | Cerrado |
| P | 5-7 | 23 | No se evidencia caneca negra y tapa de caneca verde en el cuarto de almacenamiento de residuos. Así mismo, las canecas del punto ecológico no tienen su abertura en la parte superior. | 01/11/2022 | 18/01/2023 No se evidencia caneca negra que cumpla la capacidad mínima que exige el anexo de 120 lts. Las canecas del punto ecológico cuentan con el orificio en la parte superior. | Abierto |
| P | 5 | 24 | Se evidencia que el cuarto de almacenamiento de residuos, su puerta de entrada no cierra en su totalidad lo cual tiene la hermeticidad requerida y no se tiene la totalidad de las canecas correspondientes. | 01/11/2022 | 18/01/2023 Se evidencia que la puerta del cuarto de residuos no cierra completamente ya que no cuentan con las respectivas llaves. Y aún no cuenta con la respectiva caneca negra. | Genera Requerimiento |
| O | 5 | 26 | Se evidencia el formato de certificado de residuos sólidos. Sin embargo, los valores no son los generados en el formato 090 y no se tiene firma del recuperador. | 01/11/2022 | 18/01/2023 Se evidencia el formato de certificado de residuos que cuenta con la firma del recuperador, los valores ya coinciden. | Cerrado |
| O | 1-7 | 33 | No cuenta con pendón ambiental. | 01/11/2022 | 18/01/2023 El comedor comunitario ya cuenta con el respectivo pendón ambiental | Cerrado |
| O | 1-7 | 43 | No se evidencia embudo con filtro para el manejo del AVU. | 01/11/2022 | 18/01/2023 El comedor comunitario continúa sin contar con el respectivo embudo con filtro para el encapsulamiento del AVU | Genera Plan |
| O | 5-7 | 55 | No se evidencia ahorrador en el área de la cocina (lavaplatos) y en el pasillo del comedor. | 01/11/2022 | 18/01/2023 Se evidencia el respectivo ahorrador en la llave del lavaplatos de la cocina y en la llave del pasillo del comedor | Cerrado |
| O | 1-7 | 60 | No se evidencia la actividad realizada con respecto al apagón. | 01/11/2022 | 18/01/2023 El comedor comunitario realiza la respectiva actividad del apagón ambiental, y cuenta con la bitácora | Cerrado |
| O | 1-2 | 14 | Se evidencia que no se realizó movilidad sostenible del mes de enero 2023 | 18/01/2023 | próxima visita | Abierto |
| O | 5-7 | 22 | Se evidencia que las canecas del cuarto de residuos no cuentan con el respectivo rótulo adhesivo o plastificado y los de otras canecas se | 18/01/2023 | próxima visita | Abierto |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 90 de 101

| Componente Ambiental | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | encuentran algunos deteriorados | | | |
| O | 5-7 | 23 | Se evidencia caneca negra de la cocina que cumple con la capacidad, pero no funciona el pedal | 18/01/2023 | próxima visita | Abierto |

### 6.3. Reporte de Asistencias Validadas

| Periodo | Asistencias Programadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario | Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario |
|---|---|---|---|---|
| Septiembre 2022 | 1.800 | 562 | 0 | 0 |
| Octubre 2022 | 5.000 | 3.849 | 47 | 0 |
| Noviembre 2022 | 4.800 | 4.155 | 0 | 0 |
| Diciembre 1 – 15 2022 | 2.400 | 2.238 | 0 | 0 |
| Diciembre 16-31 2022 | 2.800 | 2.483 | 24 | 0 |
| Enero 2023 | 5.000 | 4.563 | 0 | 0 |
| **Total** | **21.800** | **17.850** | **71** | **0** |

### 6.4. Ejecución Financiera

| Periodo | Valor Convenio Aportes SDIS | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Septiembre 2022 | $279.294.706 | $5.979.346 | $5.979.346 | $273.315.360 | 2% |
| Octubre 2022 | $279.294.706 | $38.821.820 | $44.801.166 | $234493.540 | 16% |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 91 de 101

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Noviembre 2022 | $279.294.706 | $41.222.997 | $86.024.163 | $193.270.543 | 31% |
| Diciembre (1 - 15) 2022 | $279.294.706 | $20.428.834 | $106.452.997 | $172.841.709 | 38% |
| Diciembre (16 - 31) 2022 | $279.294.706 | $23.244.064 | $129.697.061 | $149.597.645 | 46% |
| Enero 2023 | $279.294.706 | $42.830.764 | $172.527.825 | $106.766.881 | 62% |

| Periodo | Valor Convenio Aportes Asociado | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Septiembre 2022 | $15.904.813 | $990.513 | $990.513 | $14.914.300 | 6% |
| Octubre 2022 | $15.904.813 | $1.683.162 | $2.673.675 | $13.231.138 | 17% |
| Noviembre 2022 | $15.904.813 | $1.692.505 | $4.366.180 | $11.538.633 | 27% |
| Diciembre (1 - 15) 2022 | $15.904.813 | $0 | $4.366.180 | $11.538.633 | 27% |
| Diciembre (16 - 31) 2022 | $15.904.813 | $2.677.879 | $7.044.059 | $8.860.754 | 44% |
| Enero 2023 | $15.904.813 | $2.341.637 | $9.385.696 | $6.519.117 | 59% |

**Nota 1**: Los aportes del asociado incluyen los aportes adicionales ofertados en el marco del proceso competitivo.

### 6.4.1. Descuentos Directos Aplicados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 92 de 101

| Periodo | | Valor Descuento Aplicado |
|---|---|---|
| Septiembre 2022 | $ | - |
| Octubre 2022 | $ | 874.205 |
| Noviembre 2022 | $ | 1.043.017 |
| Diciembre (1 - 15) 2022 | $ | - |
| Diciembre (16 - 31) 2022 | $ | - |
| Enero 2023 | $ | - |
| **Total** | **$** | **1.917.222** |

**FECHA DE ELABORACIÓN**: 17/02/2023.

**OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME**
**Supervisor**
**Subdirector de Abastecimiento**

**Elaboró:** Equipo de Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Abastecimiento.
**Revisó:** Jhon Sebastián Rojas Posada - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Viviana Hernández Rincón - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Yolanda Camargo Daza - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Luz Amanda León Bernal - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Camilo Ernesto Rodríguez Valencia - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 93 de 101

## CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Yo, **YING YANG YEE RAMOS**, identificada con cédula de ciudadanía número **22.999.644**, con Tarjeta Profesional No.**162957-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la **Asociación Integral para la Paz –ASOINPAZ-** identificada con Nit **830.094.708-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los TRES (03) días del mes de FEBRERO de DOS MIL VEINTITRES (2.023)

YING YANG YEE R

**YING YANG YEE RAMOS**
**Revisora Fiscal**
**TP 162957-T**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 94 de 101




ESTE DOCUMENTO A CARGO DE ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ PARA USO EXCLUSIVO.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 95 de 101




ESTE DOCUMENTO A
CARGO DE
ASOCIACION
INTEGRAL
PARA LA PAZ PARA USO EXCLUSIVO.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 96 de 101

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BC26F54B57BAC625

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YING YANG YEE RAMOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22999644 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 162957-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** **********
**********
**********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 97 de 101

| Periodo del reporte | Fecha generación reporte | Reporte número |
|---|---|---|
| 01/01/2023 a 31/01/2023 | 31/01/2023 | 0013475 |

| | |
|---|---|
| **COMEDOR** | 113907-CCCP 11-007 |
| **OPERADOR** | 830094708-ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ |
| **CONTRATO** | 7186-2022 |
| **FECHA CONTRATO** | 23/08/2022 |
| **FECHA ACTA DE INICIO** | 26/09/2022 |
| **FECHA TERMINACIÓN CONTRATO** | 28/02/2023 |
| **CUPO DIARIO** | 200 |

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7186-2022 en el periodo del 01/01/2023 a 31/01/2023

| | |
|---|---|
| **ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO** | 4563 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION** | 4563 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO** | 0 |
| **REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO** | 0 |
| **DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO** | 437 |
| **DIAS A OPERAR EN EL PERIODO** | 25 |
| **DIAS NO OPERADOS** | 0 |

**Reporte diario de asistencia**

| FECHA | ASISTENCIAS REGISTRADAS | REGISTRADAS RFH | ASISTENCIAS VALIDADAS | VALIDADAS RFH | DEFICIT |
|---|---|---|---|---|---|
| 02/01/2023 | 176 | 0 | 176 | 0 | 24 |
| 03/01/2023 | 172 | 0 | 172 | 0 | 28 |
| 04/01/2023 | 175 | 0 | 175 | 0 | 25 |
| 05/01/2023 | 171 | 0 | 171 | 0 | 29 |
| 06/01/2023 | 174 | 0 | 174 | 0 | 26 |
| 07/01/2023 | 172 | 0 | 172 | 0 | 28 |
| 10/01/2023 | 173 | 0 | 173 | 0 | 27 |
| 11/01/2023 | 175 | 0 | 175 | 0 | 25 |
| 12/01/2023 | 175 | 0 | 175 | 0 | 25 |
| 13/01/2023 | 175 | 0 | 175 | 0 | 25 |
| 14/01/2023 | 186 | 0 | 186 | 0 | 14 |
| 16/01/2023 | 185 | 0 | 185 | 0 | 15 |
| 17/01/2023 | 181 | 0 | 181 | 0 | 19 |
| 18/01/2023 | 188 | 0 | 188 | 0 | 12 |
| 19/01/2023 | 182 | 0 | 182 | 0 | 18 |
| 20/01/2023 | 198 | 0 | 198 | 0 | 2 |
| 21/01/2023 | 190 | 0 | 190 | 0 | 10 |
| 23/01/2023 | 190 | 0 | 190 | 0 | 10 |
| 24/01/2023 | 189 | 0 | 189 | 0 | 11 |
| 25/01/2023 | 190 | 0 | 190 | 0 | 10 |
| 26/01/2023 | 188 | 0 | 188 | 0 | 12 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 98 de 101

| FECHA | ASISTENCIAS REGISTRADAS | REGISTRADAS RFH | ASISTENCIAS VALIDADAS | VALIDADAS RFH | DEFICIT |
|---|---|---|---|---|---|
| **27/01/2023** | **189** | **0** | **189** | **0** | **11** |
| **28/01/2023** | **185** | **0** | **185** | **0** | **15** |
| **30/01/2023** | **192** | **0** | **192** | **0** | **8** |
| **31/01/2023** | **192** | **0** | **192** | **0** | **8** |
| | | **Totales:** | **4563** | **0** | **437** |

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 7186-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 99 de 101

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7186-2022 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

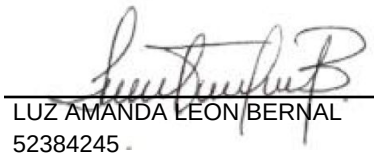
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389 Creación: 2023-02-18 02:03:26

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-18 11:24:48

Escanee el código para verificación

**Revisión: Revisión**



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

**Revisión: Revisión**



Yolanda Camargo Daza
1032369871
yola.camargo@hotmail.com
Contratista
SDIS

**Revisión: Revisión**



Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

**Revisión: Revisión**



Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 100 de 101

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7186-2022 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389 Creación: 2023-02-18 02:03:26

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-18 11:24:48

Escanee el código para verificación

**Firma: Firmante**

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

**Revisión: Revisión**

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

**Revisión: Revisión**

CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA
79568711
crodriguezv@sdis.gov.co
Contratista
SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389
2023-02-18T11:24:50-05:00 - Pagina 101 de 101

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 7186-2022 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230218-020326-3b96a9-82694389 Creación: 2023-02-18 02:03:26

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-18 11:24:48

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Revisión | Jhon Sebastian Rojas<br>jsrojasp@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-02-18 02:03:26<br>Lec.: 2023-02-18 02:05:50<br>Res.: 2023-02-18 02:05:52<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | Viviana Hernandez Rincon<br>vhernandezr@sdis.gov.co<br>Apoyo a la Supervisión<br>SDIS - DNA | Aprobado | Env.: 2023-02-18 02:05:52<br>Lec.: 2023-02-18 02:07:12<br>Res.: 2023-02-18 02:07:17<br>IP Res.: 191.149.95.219 |
| Revisión | Yolanda Camargo Daza<br>yola.camargo@hotmail.com<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-02-18 02:07:17<br>Lec.: 2023-02-18 02:13:54<br>Res.: 2023-02-18 02:13:58<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | LUZ AMANDA LEON BERNAL<br>lleonb@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-02-18 02:13:58<br>Lec.: 2023-02-18 02:16:51<br>Res.: 2023-02-18 02:16:55<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA<br>crodriguezv@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO | Aprobado | Env.: 2023-02-18 02:16:55<br>Lec.: 2023-02-18 06:36:53<br>Res.: 2023-02-18 06:36:58<br>IP Res.: 181.56.219.152 |
| Revisión | Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes<br>ajimenezc@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2023-02-18 06:36:58<br>Lec.: 2023-02-18 06:57:22<br>Res.: 2023-02-18 06:57:32<br>IP Res.: 191.156.156.99 |
| Firma | OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME<br>ofbeltran@sdis.gov.co<br>Subdirector de Abastecimiento<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-02-18 06:57:32<br>Lec.: 2023-02-18 11:24:43<br>Res.: 2023-02-18 11:24:48<br>IP Res.: 201.245.246.43 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 1 de 14

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social | **PROCESO GESTION FINANCIERA**<br>**PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS**<br>**FORMATO RADICACION CUENTAS** | Código: FOR-GF-017<br>Versión: 0<br>Fecha: Memo I2019034866 del<br>Pagina : 1 de 1 |
|---|---|---|

**DATOS GENERALES**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. NOMBRE SUPERVISOR | OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME | 2. FECHA ELABORACIÓN | 17 | 2 | 2023 |
| 3. SUBDIRECCIÓN | ABASTECIMIENTO | | | | |
| 4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES: | FEBRERO | | | | |

**DETALLE DE LAS CUENTAS**

| No. | 5. Nombre o razón social | 6. CC o NIT | 7. No. Contrato | 8. Valor | 9. No. CRP | 10. Codigo Proyecto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ | 830.094.708-1 | 7186-2022 | $42,830,764 | 14474-2022 | 7745 |
| **Total a pagar** | | | | **$42,830,764** | | |

| | | |
|---|---|---|
| 11. FIRMA | JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA | 12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS |
| Número telefónico: | 3108136684 | |
| Cargo: | EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO | |
| Dependencia: | SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 2 de 14

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO GESTION FINANCIERA<br>FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14 | Código: FOR-GF-016<br>Versión: 2<br>Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020<br>Página : 1 de 1 |
|---|---|---|

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **7186-2022** Fecha Cto. o Convenio **23/08/2022** Localidad: **SUBA**

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Que | **ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ** | Identificado con NIT o C.C. | **830.094.708-1** |
| Representante legal: | **NORALBA POLANCO HERNANDEZ** | Identificado con C.C. | **43,635,558** |
| OBJETO CONTRATO: | **Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"** | | |

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el

**01/01/2023 al 31/01/2023**

**Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 6 correspondiente a la suma de: Cuarenta y Dos Millones Ochocientos Treinta Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos M/Cte; ( $ 42,830,764)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:** | **21003455024** | BANCO: | **BANCO CAJA SOCIAL** |
| Clase: | **CORRIENTE** | | |

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: | | BANCO: | «banco» |
| Clase: | «Tipo_cuenta» | | |

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

| CÓDIGO PRESUPUESTAL | Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL | CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL | CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **O23011601060000007745** | **14474-2022** | **1-100-F001** | **O232020200991199** | $ 42,830,764 |
| | | TOTAL: | | **$ 42,830,764** |

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de FEBRERO de 2023

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐ Cual? _____

Terminación: ☐ Otro: ☐ _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de ENERO de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

**VISADO PAC**

Proyectó:

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

**OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME**

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición y Abastecimiento

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 3 de 14

Espacio para
Logo Corporativo

**ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ**
NIT 830.094.708-1
KRA 123 14 B 70 OF 801
Tel: 3183139231
Bogotá - Colombia
contableasoinpaz@gmail.com

Factura electrónica de venta
**No. FE 81**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Señores** | Secretaría Distrital de Integración Social | | |
| **NIT** | 899.999.061-9 | **Teléfono** | 3102303715 |
| **Dirección** | Carrera 30 Nº 25-90 | **Ciudad** | Bogotá - Colombia |

| Fecha y hora Factura | |
|---|---|
| **Generación** | 17/02/2023, 11:53 |
| **Expedición** | 17/02/2023, 11:53 |
| **Vencimiento** | 17/02/2023 |

| Item | Descripción | Cantidad | Vr. Unitario | Vr. Total |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Raciones | 4,563.00 | 6,029.00 | 27,510,327.00 |
| 2 | RESPONSABLE DEL SERVICIO | 1.00 | 3,587,084.00 | 3,587,084.00 |
| 3 | Servicios Operarias | 1.00 | 5,023,272.00 | 5,023,272.00 |
| 4 | Servicio Auxiliar | 1.00 | 1,674,424.00 | 1,674,424.00 |
| 5 | Honorarios Profesional Social | 1.00 | 3,587,084.00 | 3,587,084.00 |
| 6 | ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION | 1.00 | 448,653.00 | 448,653.00 |
| 7 | Reconocimiento al desgaste | 1.00 | 999,920.00 | 999,920.00 |

**Total items:** 7

| | |
|---|---|
| **Total Bruto** | 42,830,764.00 |
| **Total a Pagar** | 42,830,764.00 |

**Valor en Letras:**
Cuarenta y dos millones ochocientos treinta mil setecientos sesenta y cuatro pesos m/cte

**Condiciones de Pago:**
ConsignaciÃ³n $ 42,830,764.00

**Observaciones:**
Numero de pago 06
Número de Convenio 7186
Periodo de Certificación 01 al 31 de Enero de 2023
Nombre del Comedor Comunitario – Cocina Popular LA AGUADITA
Localidad SUBA
Días operados en el periodo 25
CONSIGNAR EN CUE NTA DE CORRIENTE No. 21003455024 BANCO CAJASOCIAL

**Orden de entrega:** - **Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764037877004 aprobado en 20221013 prefijo FE desde el número 61 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
**CUFE:** ba79a4dbd4eb6fae2e65829acbe38f11cd00eb576f8d7e5a2f4b0651f66ec79fc22f437cf26d83d0952135bd87a4d56c

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Banco Caja Social

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b477-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 4 de 14

## HACE CONSTAR

*Que el(los) cliente(s):*

***ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ*** *Identificado con* *NI8300947081*

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE PYME, radicada en la oficina 0053 PLAZA IMPERIAL, con las siguientes caracteristicas:

| | | |
|---|---|---|
| *Cuenta Corriente No.* | : | *21003455024* |
| *Fecha de Apertura* | : | *31 de marzo de 2017* |
| *Condiciones de Manejo* | : | *Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector* |
| *Estado* | : | *CUENTA ACTIVA* |

Esta constancia se expide con destino a: SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL CONTRATO 7186
Realizada en la oficina 0637 PARQUE FONTIBON de la ciudad de BOGOTA, el día miércoles, 12 de octubre de 2022.

Cordialmente,

***Efectuado por:***
A1H9V6E3 - ALEXANDRA HERNANDEZ VARGAS

Banco Caja Social
PARQUE FONTIBON
SC 74 12 OCT 2022 OF 637

***FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS***

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social Establecimiento Bancario



Escaneado con Ca

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764037877004

(415)7707212489984(8020) 001876403787700 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 5 de 14

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 3 0 0 9 4 7 0 8 | 1 | | | | |

ón social
CIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3

| 25. País | 26.Departamento | 27. Municipio |
|---|---|---|
| Colombia | Bogotá D.C. | Bogotá, D.C. |

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-10-13 / 04:12:11 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres POLANCO HERNANDEZ NORALBA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 43635558 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-10-13 16:12:11

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764037877004

(415)7707212489984(8020) 001876403787700 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 6 de 14

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 3 0 0 9 4 7 0 8 | 1 | | | | |

tón social
CIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

| | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3 | FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA | 4 | FE | 61 | 10,000 | 12 | HABILITACIÓN | 2 |
| 2 | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845753911

(415)7707212489984(8020) 000001484575391 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 7 de 14

| Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 0 9 4 7 0 8 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | 27. Fecha expedición |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| 28. Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | ASOINPAZ |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

41. Dirección principal
CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3

42. Correo electrónico asoinpaz@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 0 0 2 9 1 4 3 4 8 | 3 1 8 3 1 3 9 2 3 1 |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 | 2 | |
| 9 4 9 9 | 2 0 0 1 1 1 2 8 | 7 0 2 0 | 2 0 1 7 0 3 0 1 | 5 6 2 9 | | |

### Ocupación

| 51. Código | 52. Número establecimientos |
|---|---|
| | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 5 | 7 | 9 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

### Obligados aduaneros

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 09 / 07 : 29: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14845753911

(415)7707212489984(8020) 000001484575391 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 8 de 14

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 0 9 4 7 0 8 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | 1 | 70. Beneficio | 2 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 1 | 0 1 |
| 72. Número | 0 0 0 1 | 0 0 4 |
| 73. Fecha | 2 0 0 1 1 0 1 9 | 2 0 1 6 0 7 1 6 |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | 0 3 |
| 76. Fecha de registro | 2 0 0 1 1 1 1 9 | 2 0 1 6 0 9 1 2 |
| 77. No. Matrícula mercantil | S 0 0 1 6 1 2 6 | S 0 0 1 6 1 2 6 |
| 78. Departamento | 1 1 | 1 1 |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 0 1 | 4 |

Vigencia

| | |
|---|---|
| 80. Desde | 2 0 0 1 1 0 1 9 |
| 81. Hasta | 2 0 8 1 1 0 1 9 |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 0 | 2 0 1 6 0 1 0 1 | | - |
| 2 | | Año Mes Día | | - |
| 3 | | Año Mes Día | | - |
| 4 | | Año Mes Día | | - |
| 5 | | Año Mes Día | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|
| | | | |

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14845753911

(415)7707212489984(8020) 000001484575391 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 9 de 14

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 0 9 4 7 0 8 | 1 | Impuestos de Bogotá | 3 2 |

**Representación**

| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | EPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 2 0 0 7 1 5 | | | |
| | 0. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 1 | Cédula de Ciudadaní 1 3 | 4 3 6 3 5 5 5 8 | | | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | POLANCO | HERNANDEZ | NORALBA | | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | | | | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 2 | | | | | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | | | | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 3 | | | | | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | | | | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 4 | | | | | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | | | | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 5 | | | | | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | | | | | |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845753911

(415)7707212489984(8020) 000001484575391 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Página 10 de 14

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 0 9 4 7 0 8 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

**1**

| . Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| édula de Ciudada 1 3 | 9 1 0 7 5 7 1 6 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 5. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| OVEDA | ROA | RICARDO | |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 1 6 0 9 1 2 | 2 0 1 8 0 2 2 8 |

**2**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudada 1 3 | 2 8 6 5 6 4 1 4 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| BENAVIDES | ORTIZ | BERTHA | DORIS |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 1 6 0 9 1 2 | 2 0 1 8 0 2 2 8 |

**3**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudada 1 3 | 4 3 6 3 5 5 5 8 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| POLANCO | HERNANDEZ | NORALBA | |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 1 6 0 9 1 2 | |

**4**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 7 9 9 8 1 3 0 5 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| MAZZEO | HERNANDEZ | ALBERTO | ENRIQUE |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 1 8 0 2 2 8 | |

**5**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 2 2 8 0 6 2 3 5 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| HERNANDEZ | SAMPAYO | MARIA | DE LOS REYES |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 1 8 0 2 2 8 | |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Revisor Fiscal y Contador

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14845753911

(415)7707212489984(8020) 000001484575391 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 11 de 14

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 0 9 4 7 0 8 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Revisor Fiscal y Contador**

**Revisor fiscal principal**

| 124. Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadanía 1 3 | 2 2 9 9 9 6 4 4 | | 1 6 2 9 5 7 T |

| 128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| YEE | RAMOS | YING | YANG |

| 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 135. Fecha de nombramiento |
|---|
| 2 0 1 7 1 1 0 1 |

**Revisor fiscal suplente**

| 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 147. Fecha de nombramiento |
|---|
| |

**Contador**

| 148. Tipo de documento | 149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 152. Primer apellido | 153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 159. Fecha de nombramiento |
|---|
| |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 12 de 14



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:25/08/2021

RIBUYENTE | N.I.T. 830094708 | ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

## INFORMACIÓN BÁSICA

ión: KR 123 14 B 70 TO 3 AP 801 Teléfonos: 3183139231

Dirección electrónica: asoinpaz@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

## PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 19/11/2001

Matrícula Mercantil:90016126 Fecha inicio de Actividades: 28/11/2001 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5629 - Actividades de otros servicios de comidas

Actividad 2: 70201 - Actividades de consultoría de gestión

Actividad 3: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 4:

Actividad 5:

## ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

## REPRESENTANTES ACTIVOS

| Fecha Inicio | Tipo | Documento | NOMBRE | Tipo Representación |
|---|---|---|---|---|
| 06/09/2019 | C.C. | 22999644 | YING YANG YEE RAMOS | REVISOR FISCAL PRINCIPAL |
| 03/07/2021 | C.C. | 43635558 | NORALBA POLANCO HERNANDEZ | REPRESENTANTE LEGAL |

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.



Fuente: RIT-SHD

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO18/8129

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 13 de 14

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## MC 14 CONVENIO 7186-2022 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920 Creación: 2023-02-17 20:54:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-17 23:16:00

Escanee el código para verificación

**Firma: Grupo Firmante**

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

**Revisión: Grupo Revision**

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

**Elaboración: Grupo Elaboracion**

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920
2023-02-17T23:16:01-05:00 - Pagina 14 de 14

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## MC 14 CONVENIO 7186-2022 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230217-205407-5b7b47-71581920 Creación: 2023-02-17 20:54:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-17 23:16:00

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | Jhon Sebastian Rojas<br>jsrojasp@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-02-17 20:54:07<br>Lec.: 2023-02-17 20:57:09<br>Res.: 2023-02-17 20:57:11<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | Diana Gimena Hernández Buitrago<br>dhernandezb@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2023-02-17 20:57:11<br>Lec.: 2023-02-17 23:12:19<br>Res.: 2023-02-17 23:14:34<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Firma | OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME<br>ofbeltran@sdis.gov.co<br>Subdirector de Abastecimiento<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-02-17 23:14:34<br>Lec.: 2023-02-17 23:15:55<br>Res.: 2023-02-17 23:16:00<br>IP Res.: 186.154.54.181 |